

LOS NÜKAK

EL ÚLTIMO PUEBLO DE TRADICIÓN NÓMADA CONTACTADO OFICIALMENTE EN COLOMBIA



Dany Mahecha R. y Carlos Eduardo Franky C. (ed.)

informe IWGIA 11

Colombia

LOS NÜKAK

EL ÚLTIMO PUEBLO DE TRADICIÓN NÓMADA
CONTACTADO OFICIALMENTE EN COLOMBIA

Dany Mahecha R. y Carlos Eduardo Franky C. (ed.)

Informe 11
IWGIA – 2011

LOS NÜKAK

El último pueblo de tradición nómada contactado oficialmente en Colombia

Autores: Dany Mahecha R. y Carlos Eduardo Franky C. (ed.)

Copyright: Los autores y el Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (IWGIA) - 2011

Producción editorial: Alejandro Parellada

Diseño gráfico: Jorge Monrás

Cubierta: Pedro con su pequeño hijo - Foto: Dany Mahecha R. y Carlos Eduardo Franky C.

Impresión: Editorial Códice Ltda. - casaeditorial@etb.net.co

Esta publicación ha sido financiada por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID

Catalogación Hurridocs

Título: Los nükak. El último pueblo de tradición nómada contactado oficialmente en Colombia
Autores: Dany Mahecha R. y Carlos Eduardo Franky C.
Número de páginas: 48
ISBN: 978-87-92786-00-5
Idioma: castellano
Index: 1. Pueblos Indígenas – 2. Colombia – 3. Pueblos en contacto inicial – 4. Nükak
Área geográfica: América Latina, Colombia
Fecha de publicación: junio de 2011



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA
SEDE AMAZONIA

Km 2 Vía Tarapacá – Leticia
Amazonas – Colombia
Tel: (57) (8) 5927996
E-mail: investigacion.sede.amazonia@gmail.com



INSTITUTO DE PROMOCIÓN ESTUDIOS SOCIALES

Tejería 28 bajo 31001, Pamplona Iruñea, España
Tel: (34) 948 225991 - E-mail: ipesnavarra@nodo50.org



GRUPO INTERNACIONAL DE TRABAJO SOBRE ASUNTOS INDÍGENAS

Classensgade 11 E, DK 2100 - Copenhague, Dinamarca
Tel: (45) 35 27 05 00 - Fax: (45) 35 27 05 07
E-mail: iwgia@iwgia.org - Web: www.iwgia.org

Contenido

Introducción	7
1. Contacto, desplazamiento forzado y cambios entre los nükak	
1.1. Interacciones con otra gente	8
1.2. El encuentro con los <i>kawene</i> “blancos”	8
1.3. Itinerario del desplazamiento forzado entre los nükak.....	10
1.4. La vida en los campamentos de desplazados	14
1.5. Los reiterados intentos de retorno	19
1.6. Consideraciones finales.....	23
2. Lineamientos para elaborar el Plan de Atención Integral Diferencial (PAID)	
Los destinatarios serán los nükak, identificados como <i>wayari muno</i> “gente del Guaviare” y <i>meu muno</i> “gente de la Coronilla”, ubicados en los asentamientos de Agua Bonita y Villa Leonor (sector Barrancón, en el Resguardo del Refugio)	
2.1. Presentación	27
2.2. Antecedentes	28
2.3. Marco conceptual de los lineamientos para un plan integral de atención diferencial	31
2.4. Elementos culturales para una atención integral y diferenciada del pueblo Nükak	31
3. Lo que piensan y quieren los nükak.....	36
3.1. Gobierno.....	36
3.2. Territorio	37
3.3. Salud	40
3.4. Educación.....	43
3.5. Intercambios y acceso a bienes	44
3.6. Recomendaciones generales finales.....	45
Tabla 1	13
Tabla 2	29
Mapa 1	11
Mapa 2	11
Mapa 3	15
Mapa 4	15
Mapa 5	23
Mapa 6	23

INTRODUCCIÓN

La historia reciente de los nükak, el último pueblo de tradición nómada contactado oficialmente en Colombia, en 1988, narra las problemáticas que acontecen cuando un grupo aislado inicia el proceso de contacto y este se consolida sin la intervención apropiada. La carencia de experiencia del Estado colombiano en el manejo de situaciones similares, conllevó a que no se tomaran las medidas respectivas para evitar y atender la llegada de nuevas enfermedades, que generaron una alta tasa de mortalidad cercana al 39%, así como tampoco se previó el impacto de los procesos de recomposición de los grupos locales, los cambios en las relaciones de parentesco y la organización política y económica con la vinculación a las redes de mercado, la reducción de la movilidad tanto espacial como social y el abandono progresivo de diversas prácticas culturales (Cabrera et al. 1999, Franky et al. 1995).

Estas situaciones hacen parte de un patrón definido y documentado en múltiples experiencias (cf. entre otras Bartolomé 1995, Gajdusek 1977, Lewis 1977, Lighthman 1977, Neel 1977, Ribeiro 1971) aunque, en el caso nükak, ciertas circunstancias específicas aceleraron el proceso de contacto masivo. En primer lugar, la ausencia de relaciones entre los nükak y los indígenas vecinos territoriales, más experimentados con el mundo de los blancos, quienes usualmente orientan a los recién contactados y juegan un papel preponderante cuando pueden apoyar las labores de traducción. En este caso, los únicos que hablaban la lengua nükak eran los misioneros de la Misión Nuevas Tribus.¹ Por otra parte, la ubicación del territorio nükak en Colombia, en el interfluvio del medio río Guaviare y río Inírida, a doce horas de Bogotá por carretera y en una frontera agresiva de colonización, asociada a cultivos ilícitos. Así, pese a que el territorio ancestral está amparado por la figura de Resguardo, es extremadamente vulnerable a las incursiones de foráneos. En tercer lugar, la relación entre el número de población campesina versus la población nükak, ya que para el momento en que se oficializó el contacto se calculaba la presencia de cerca

de diez mil personas en los alrededores del territorio. Con el agravante de la presencia de las autodenominadas Fuerzas Revolucionarias de Colombia (FARC), a las que se sumaron desde 1997 los grupos paramilitares autodenominados Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en la frontera noroccidental del territorio, quienes entre 2002 y 2004 libraron una intensa guerra por el control territorial del Medio Guaviare. Actualmente, la población nükak se estima en 600 personas, de las cuales el 25% se encuentra en inmediaciones de San José del Guaviare en situación de desplazamiento forzado.

A esto se añade la influencia del imaginario inicial como indígenas no contactados, habitantes de un bosque generoso en recursos y con escasos intercambios con occidente. Desde esta perspectiva, cualquier intervención fue asumida como destructiva en detrimento de su integridad y autenticidad, desconociendo el derecho de los nükak a decidir y actuar autónomamente, así como las dinámicas socioeconómicas y políticas de la región. De hecho, el proceso de contacto masivo se documentó y difundió entre las instituciones competentes ya que, en 1995, todos los grupos locales ya habían establecido relaciones con los colonos y campesinos en las áreas de su influencia territorial, y el avance de la colonización era inminente (Cabrera et al. 1994 y 1999, Franky et al. 1995). Sin embargo, en los primeros diez años de contacto, la actitud de las autoridades gubernamentales tendió a ser evasiva y centrada en acciones de corto plazo y coyunturales. Esto, en parte, fue justificado en que cualquier acción que se lleve adelante con los nükak debía ser cuidadosamente argumentada y discutida para no generarles perjuicios en su integridad física y cultural, a pesar que no se hicieron los debidos esfuerzos por discutir y definir con los mismos nükak las acciones requeridas para mejorar sus condiciones de vida.

Entre estas omisiones con serias consecuencias para los nükak se destaca la ausencia de una atención en salud acorde con las características sociales y culturales de los indígenas y de sus vecinos territoriales. Esto fue especialmente crítico luego del cierre definitivo, en 1996, de la sede de la Misión Nuevas Tribus, ubicada en el sector oriental del territorio, sin que se sustituyera el servicio de salud allí prestado, lo que generó la mayor morbilidad reportada luego de los primeros cinco años de contacto (A. Jiménez com. pers., 1998).²

¹ En 1989 se determinó que los nükak hablaban un idioma inteligible con el que hablaban los cacua (ubicados en el Vaupés). Incluso hubo una relocalización de un grupo nükak al poblado cacua de Wacara, en el río Querarí, para que entablaran relaciones, pero los nükak nunca consideraron a los cacua sus aliados y debido a los conflictos presentados se decidió llevarlos de nuevo a su territorio étnico (cf. Reina 1990 y Jackson 1991).

También se destaca la no ejecución de los recursos fiscales³ que le corresponden a los nükak desde 1994, los cuales suman a la fecha más de 1.700.000 pesos (unos 800.000 US\$). Las iniciativas para discutir la pertinencia de consultar a los nükak sobre dichos recursos, adelantadas entre 1998 y 2001, fueron dejadas de lado cuando se produjeron los primeros desplazamientos forzados en 2002, ya que la atención se centró en la ayuda humanitaria (cf. S. Mahecha 2010). Sólo hasta 2006, luego de una directiva de la Procuraduría General de la Nación en la que se demanda al Consejo Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada (CNAIP) presentar un “Plan de atención efectivo, especial y diferenciado para los nükak desplazados y en riesgo de desplazamiento”,⁴ se abren espacios institucionales para que sean consultados.

Justamente, con el propósito de mejorar los canales y estrategias de comunicación y comprensión de la situación actual de los nükak desplazados, queremos compartir dos documentos, resultado de un convenio interinstitucional entre el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Universidad Nacional de Colombia (UNAL) para cooperar con el Gobierno y los nükak en la construcción de un Plan de Atención Integral Diferencial que orientara las acciones que diferentes entidades del Estado adelantan para atender la situación humanitaria de este pueblo. El ejercicio fue desarrollado entre 2009 y 2010 y contó con el apoyo técnico y financiero de agencias del sistema de Naciones Unidas involucradas (ACNUR: la agencia de la ONU para los refugiados; OACNUDH: oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos; OCHA: oficina para la coordinación de asuntos humanitarios; y PNUD: programa de Naciones Unidas para el desarrollo), así como también con el acompañamiento de la Alcaldía de San José del Guaviare, la Oficina de Derechos Humanos de la Presidencia de la República, el Ministerio de Protección y el Ministerio del Interior y de Justicia, entre otros.⁵

El primer texto, titulado “Contacto, desplazamiento forzado y cambios entre los nükak”, describe los hitos

más relevantes en el proceso de contacto, los reacomodos territoriales debido a la intensificación del conflicto armado y las consecuencias del desplazamiento forzado, como el despojo territorial al que han sido sometidos. El segundo texto, titulado “Lineamientos para elaborar el Plan de Atención Integral Diferencial (PAID) para los nükak, identificados como *wayari muno* “gente del Guaviare” y *meu muno* “gente de la Coronilla”, ubicados en los asentamientos de Agua Bonita y Villa Leonor (sector Barrancón en el Resguardo de El Refugio)”, recopila los antecedentes relevantes en la formulación de políticas públicas para atender a los nükak, describe aspectos socioculturales de este pueblo y presenta los resultados de un proceso de consulta con los nükak de estos asentamientos, en el que se definen las acciones a seguir en las áreas de gobierno, territorio, salud, educación e intercambios y acceso a bienes.

Esperamos que esta publicación contribuya a orientar futuras intervenciones con el pueblo Nükak, atendiendo al reconocimiento pleno como sujetos de derecho, en todos los temas que puedan afectarles, así como también la definición e implementación de políticas públicas que superen la coyuntura y proyecten acciones de mediano y largo plazo, las que contemplen como principio el empoderamiento de los nükak respecto al futuro de su territorio y al manejo de los recursos fiscales. Este reconocimiento es inaplazable.

2 Misionero colombiano de Nuevos Horizontes pionero en el trabajo con los nükak.

3 Estos son recursos de la Nación que se distribuyen anualmente en las Entidades territoriales, incluyendo los Resguardos, de acuerdo al número de la población.

4 Directiva No 005 del 18 de Abril de 2006.

5 Los textos que se presentan en esta publicación fueron ampliados y actualizados con el propósito de presentar un panorama general de la situación actual de los nükak y particularmente de los grupos que se encuentran en situación de desplazamiento forzado. Agradecemos los comentarios de Eduardo Gómez a la versión preliminar.

CONTACTO, DESPLAZAMIENTO FORZADO Y CAMBIOS ENTRE LOS NÜKAK⁶

Dany Mahecha, Carlos Eduardo Franky, Ruth Gutiérrez, Luis Olmedo Martínez⁷

Interacciones con otra gente

El idioma hablado por los nükak⁸ es inteligible con el de los cacua o bará, ubicados en el interfluvio de los ríos Papurí - Querarí en el Vaupés. Inicialmente se consideró genéticamente afiliado a la familia lingüística makú - puinave (cf. Mason, 1950; Ortiz, 1965; Rivet y Tastevin, 1920), pero recientes investigaciones lingüísticas están cambiando este panorama. Mientras algunas han confirmando el parentesco entre las lenguas hup (Epps, 2005, 2008), yujup (Ospina, 2002), dâw (S. Martins, 2004), nadeb (V. Martins, 2005), Girón argumenta que las lenguas cacua, nükak y wánsöhöt (puinave) son las más distantes de ese conjunto (2006:16-17); y Epps cuestiona la pertenencia de su inclusión en la familia makú - puinave (2005: 6-7, 2008). Todos estos grupos a excepción del wánsöhöt son pueblos de tradición nómada y habitan el Noroeste Amazónico.

La inteligibilidad de la lengua nükak con el cacua es una prueba contundente de que los nükak son parte de una migración de esta población al norte, sin que esté claro cómo, por qué y cuándo sucedió. La hipótesis más aceptada la relaciona con la presencia de caucheros en el área a principios del siglo XX (cf. Mahecha 2007; Mondragón 1991). Desde entonces, el área del interfluvio entre el medio río Inírida y el Guaviare se constituyó en el territorio nükak. Además, en el léxico y en diferentes aspectos culturales están presentes las huellas de contactos previos con otros grupos arawak y tucano oriental, como los cubeo y los curripaco (cf. Cabrera et al. 1994; Mahecha, 2007). En contraste, las relaciones con sus vecinos

territoriales hiw (Guayabero) y wánsöhöt (Puinave) eran de temor mutuo y evasión; a estos últimos los consideraban caníbales peligrosos.

El encuentro con los kawene “blancos”

El primer reporte oficial de un encuentro entre los nükak y los colonos del Guaviare se registró en 1965, año en que un grupo del sector occidental intentó establecer relaciones pacíficas con los colonos, recién establecidos en un lugar en la ribera del Guaviare denominado como Charras (Cabrera et al. 1999). Este acercamiento se desarrolló en varios encuentros y concluyó en un violento enfrentamiento en el que fallecieron varias personas y fueron capturadas, según los nükak, tres personas que no retornaron (véase pág. 9). El campesino involucrado, Ambrosio González, reconoció haber capturado a una pareja para demostrar “la prueba del delito” y, según él, luego de trasladarlos a Villavicencio, la pareja fue liberada; pero los nükak dicen que nunca los volvieron a ver.

Este suceso contribuyó a que el aislamiento y el contacto masivo de los nükak se retardaran hasta finales de los ochenta. No obstante, y como en muchos otros lugares del mundo, los primeros en establecer contactos pacíficos y permanentes con los nükak fueron los misioneros de la Misión Nuevas Tribus en 1971, cuando llegaron al río Guaviare, a un lugar conocido como Charco Caimán. Allí establecieron una sede de su misión, llamada Laguna Pabón I. Desde este lugar se inició su acercamiento a los grupos nükak de la parte oriental del territorio. Al comienzo les dejaban herramientas en el bosque y, poco a poco, lograron una relación directa y constante (Cabrera et al. 1999: cf. Cabrera 2007). Estos misioneros trasladaron su sede al interior del interfluvio Guaviare-Inírida debido a amenazas de las autodenominadas FARC y, en 1985, se ubicaron en un sitio aislado y sólo conocido por los nükak, al cual denominaron Laguna Pabón II (véase Mapa 1).

Con el paso del tiempo, esta sede misionera se convirtió en punto de referencia y encuentro de los grupos locales nükak, especialmente de aquellos cuyos territorios estaban más cerca a dicha sede. En efecto, debido a las relaciones de confianza que establecieron misioneros e indígenas, y a

6 La versión preliminar de este texto presentada como anexo de los “Lineamientos para un Plan de Atención Integral Diferencial para los nükak identificados como wayarí muno “gente del Guaviare”, y meu muno “gente de la coronilla” ubicados en los asentamientos de Agua bonita y Villa Leonor (sector de Barrancón) en el Resguardo El Refugio” fue titulada “Itinerario del desplazamiento forzado entre los nükak”.

7 Dany Mahecha y Carlos Franky son docentes de la Universidad Nacional de Colombia, sede Amazonia; Ruth Gutiérrez y Luis Olmedo Martínez fueron los funcionarios del PNUD que participaron el proceso de elaboración del PAID.

8 Martins y Wetzels están comparando datos fonológicos y morfológicos de las lenguas nükak y wánsöhöt (puinave) con el de las lenguas hup, el yujup, el dâw, el nadeb, denominadas por Epps (2005, 2008) como nadahup y por V. Martins (2006) como makú Occidental, en aras de determinar el parentesco de estos dos conjuntos.



Ambrosio González en compañía de un grupo Nükak, en 1965 – Fuente: El Espectador



Una escena familiar: Catalina con sus niños y la mascota (1992)

los servicios de salud y de intercambio de herramientas que brindaban los misioneros, quienes además aprendieron la lengua nükak, la sede misionera actuó como una especie de fuerza centrípeta alrededor de la cual se movían los grupos nükak de esta región (Franky et al. 1995).

En contraste, los grupos del sector occidental del territorio comenzaban a afrontar la expansión de la colonización en el área dinamizada por la bonanza de la coca en los años 80, y el encuentro con los recién llegados era cada vez más inevitable. Tenemos referencias de contactos pacíficos con los colonos desde 1986, que luego se fueron consolidando con visitas más frecuentes y prolongadas, buscando atención médica, herramientas y bienes de origen industrial. Este proceso se intensificó a medida que avanzaba la colonización, entre otras razones porque los nükak fueron perdiendo sitios estratégicos para su movilidad y subsistencia, como huertos, rastrojos y bosques de palmas y de árboles frutales que sus prácticas de manejo del medio habían generado y los cuales habían sido derribados para dar paso a las fincas de los nuevos pobladores (Franky et al. 1995, Cabrera et al. 1999; cf. Politis 1996).

La llegada de varias familias nükak a Calamar, hacia 1988, marcó el encuentro de la frontera de expansión territorial de la colonización con la del territorio nükak, así como el inicio de conflictos sociales entre los colonos y los nükak y la aparición de enfermedades respiratorias entre estos indígenas. Varios investigadores insisten en que parte de las razones por la que los nükak decidieron acercarse a Calamar, fue para recibir atención médica. Según los nükak, los *kawene* “los blancos” les habían enviado “la gripa” para castigarlos por haberse robado un niño blanco, castigo que dejó más de una decena de muertos y varias familias afectadas (cf. Cabrera et al. 1994 y 1999, Franky et al. 1995, Mondragón 1991, Wirpsa 1988).

Luego de la experiencia en Calamar, los nükak consolidaron las relaciones permanentes con los colonos y cambiaron la imagen que tenían de ellos, de “peligrosos caníbales” pasaron a ser gente confiable y generosa con la que podían obtener herramientas, comida, ropa y medicina. A partir de la migración hacia Calamar, comenzó un periodo de intervención institucional, principalmente en la atención de salud para responder a su estadía en las zonas urbanas y, sólo hasta 1993, en las áreas rurales. Desde esta fecha los grupos locales que circulaban alrededor de Barranco Colorado, Charras, Charrasquera, Guanapalo, Caño Makú y Tomachipán empezaron a desplazarse periódicamente a San José o el Retorno para acceder a servicios de salud, obtener ropa y herramientas, entre otras cosas, y muchas veces

se alojaron en la casa indígena o en las inmediaciones de la carretera hacia el Retorno. Después de un periodo de tiempo volvían a sus sitios de origen (cf. Franky et al. 1995). Durante estos viajes también fueron consolidando relaciones con agentes institucionales, con quienes buscaban aliviar sus condiciones sociales.

A pesar de la disminución de la población nükak en cerca del 40% durante los primeros cinco años de contacto, los sobrevivientes de los trece grupos locales⁹ se mantuvieron en sus áreas territoriales. La distribución que se observa en el Mapa 1 permite identificar dos núcleos importantes. El primero reúne a los grupos ubicados en el sector occidental, quienes tuvieron mayor contacto con la población colona y fueron los más afectados por el descenso demográfico. El segundo, a los grupos del sector oriental, quienes interactuaban principalmente con los misioneros de Nuevas Tribus (Franky et al. 1995).

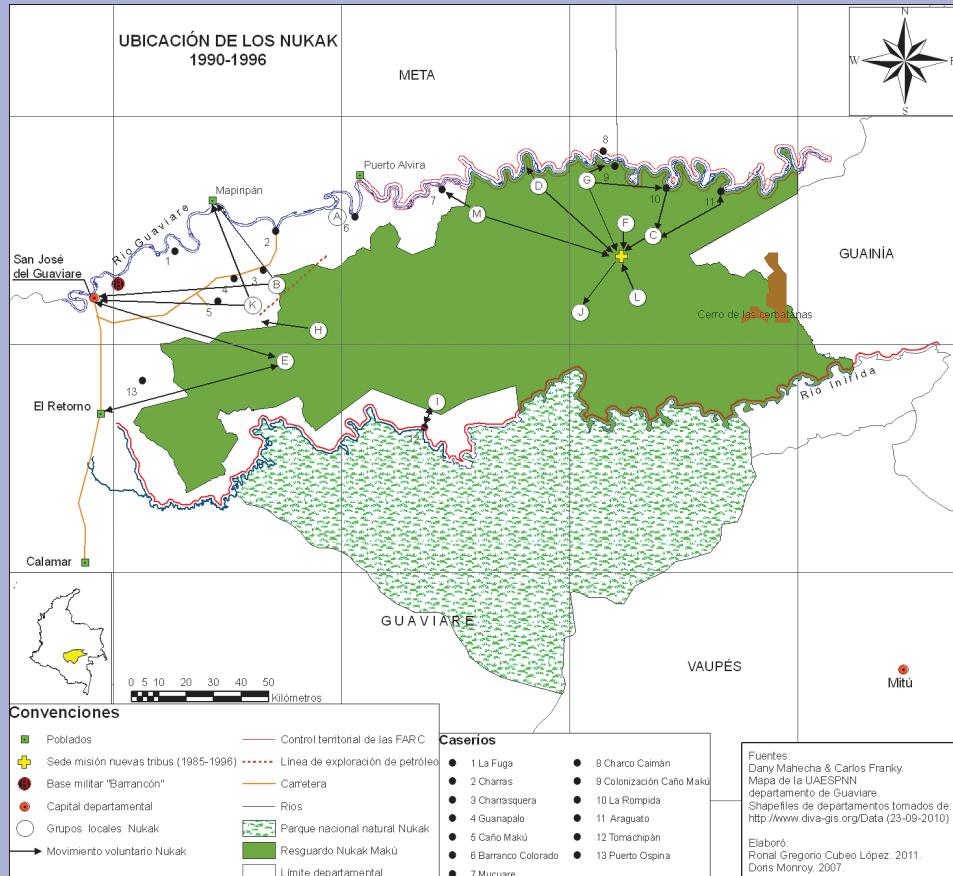
La presencia de la misión desestimulaba el desplazamiento de los grupos de su área de influencia tanto a las fincas y caseríos aledaños como a centros urbanos: Mocuare, Puerto Alvira y Laguna Araguato (Franky et al. 1995). Esta situación cambió completamente en 1996 con la interrupción de las labores de los misioneros y el cierre definitivo de Laguna Pabón II (debido a que el gobierno no les autorizó más vuelos, perdiendo así la única vía de comunicación y de acceso a suministros). El cierre de la misión provocó una diáspora de los grupos locales que los frecuentaban. Unos se dirigieron hacia la vega del río Guaviare y otros hacia Tomachipán, pues en 1998 los misioneros reiniciaron sus labores cerca del último caserío y se establecieron en un sitio conocido como *Cheka Müh*, contando con el visto bueno de los pobladores locales y de sectores institucionales interesados en apoyar la atención en salud. El panorama de la distribución territorial entre el 1998 y el 2002 se observa en el Mapa 2, que evidencia el abandono del centro del sector oriental del territorio nükak.

Itinerario del desplazamiento forzado entre los nükak

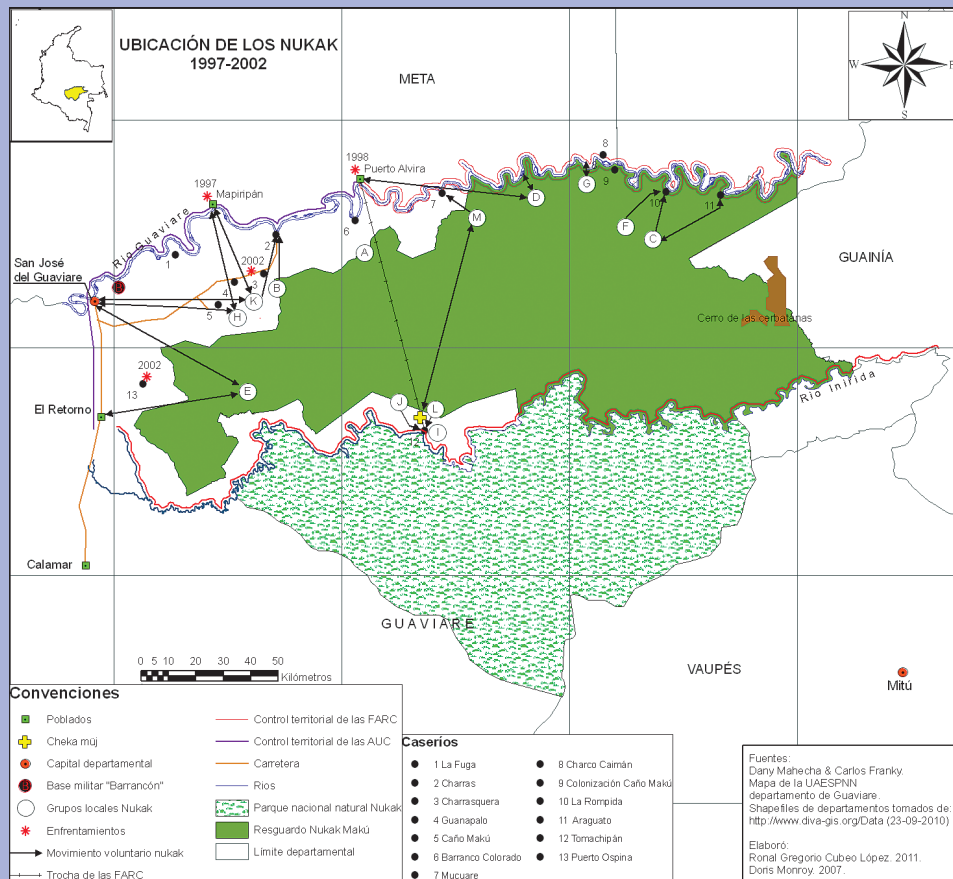
La situación de los nükak y de toda población de la zona se vuelve crítica con la llegada de los grupos pa-

9 La identificación de estos grupos locales se realizó entre 1991 y 1995 con base en una descripción detallada de relaciones de parentesco. La constitución ideal de los grupos nükak era un patrilineaje, es decir un padre y esposa, sus hijos y las esposas de sus hijos. En los grupos más afectados por el descenso demográfico este patrón se modificó y dichos grupos se constituían de segmentos de al menos dos patrilineajes, por ejemplo, un grupo de hermanos conviviendo con afines (véase Cabrera et al. 1999).

MAPA 1



MAPA 2



ramilitares, bajo la forma de las autodenominadas AUC, quienes con las masacres de Mapiripán (1997) y Caño Jabón (1998), y con otras violaciones de los derechos humanos, empezaron a disputarle a las FARC el control territorial del Medio Guaviare. En 2002, los enfrentamientos entre las AUC y las FARC en Puerto Ospina y Charrasquera (hoy denominado "Pueblo Quemado") dejaron claro el avance territorial de las AUC, como se observa en el Mapa 2.¹⁰ Desde estas fechas, San José del Guaviare y algunos otros centros urbanos han sido receptores de población desplazada forzosamente, en particular de indígenas hiw (Guayabero) y nükak, quienes han estado entre los más afectados (Ver Maldonado 2006, Henao 2007, Vicepresidencia de la República 2007 y 2009, Mendoza 2008).

Entre 1997 y 2000 se conocieron reportes de los primeros jóvenes nükak involucrados con las FARC. A la fecha se tienen informes de al menos 13 jóvenes nükak -12 hombres y una mujer-, de los cuales ocho se retiraron, cuatro siguen activos y uno falleció. También se conocen dos casos de jóvenes vinculados con los grupos paramilitares. Uno falleció y el otro se retiró voluntariamente. La mayoría de estos jóvenes perdieron a ambos padres en las epidemias de gripa en los primeros cinco años de contacto (1988 -1993) y algunos convivieron por largos periodos con la población colona antes de involucrarse con estos grupos armados ilegales. Según los familiares nükak, algunos de los reclutamientos con las FARC fueron forzados. No obstante, el número de jóvenes retirados indica que esta vinculación no ha sido exitosa porque los jóvenes han preferido volver a sus núcleos familiares, luego de haber afrontado las exigencias de la militancia con esos grupos. Asimismo, las posibilidades del reclutamiento por parte de las AUC ha aumentado en los últimos 2 años debido, en parte, a la cercanía de los nükak a los cascos urbanos y a la imposibilidad del Estado de asegurar un retorno bajo

condiciones mínimas de seguridad. Por ello, las decisiones y ambigüedades de los intentos fallidos de retorno se vuelven una encrucijada dentro de las vicisitudes de la guerra civil armada.

El primer desplazamiento forzado de un grupo nükak registrado por fuentes estatales se presenta en octubre de 2002 y fue motivado, según las declaraciones de los indígenas, por enfrentamientos entre las FARC y las AUC; sin embargo, en ese momento no fueron declarados desplazados.¹¹ Inicialmente llegaron 28 personas procedentes la mayoría de Charras y Charrasquera, aunque había personas de Caño Makú, quienes según los testimonios huyeron de las bombas y de las acciones violentas que se presentaron en sus zonas de asentamiento (véase Ruíz 2003 y Ecogente 2005). Permanecieron en San José del Guaviare cerca de un mes, atendidos por algunas instituciones (Secretaría de Salud del Guaviare, Acción Social y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), luego fueron trasladados por la Secretaría de Salud a los sitios que ocupaban habitualmente, pero ninguna de las familias pudo retornar de manera permanente y estuvieron deambulando en sitios intermedios o en zonas continuas de otros grupos locales.

Un segundo desplazamiento ocurrió a mediados del mes de enero de 2003, cuando familias que habían afrontado el desplazamiento forzado -antes mencionado y por las mismas razones- retornaron a San José del Guaviare. El 24 de enero arribaron 16 personas más; tres días después llegaron otras 15 y luego ocho más, hasta completar 40 personas desplazadas (19 adultos y 21 niños de los grupos nükak *meu muno* "gente de la coronilla" y *mipa muno* "gente del río Inírida") (véase censos ICBF de septiembre 29 de 2003). El Comité de Atención a la Población Desplazada (compuesto entre otros por la Alcaldía de San José, Acción Social, ICBF y la Secretaría de Salud) asumió la evaluación de la situación y gestionó la primera reubicación de los nükak en el Resguardo Indígena Guayabero La María, distante unos 6 kilómetros del casco urbano de San José del Guaviare. Durante febrero y marzo de 2003 se intensificó el invierno y los campamentos de los nükak desplazados empezaron a inundarse, lo que sumado a tensiones interétnicas entre los nükak y los hiw (Guayabero), condujo a una nueva reubicación de los nükak en el resguardo indígena El Refugio, en un lugar llamado

10 Incluso se presentó una cruenta guerra al interior de los grupos paramilitares, entre 2002 y 2005, con una mayor intensidad en 2004. En efecto, el Bloque Guaviare y el Bloque Centauros lucharon contra las Autodefensas Campesinas del Casanare (ACC) por el control territorial de extensas zonas en las que se incluía Mapiripán y las riberas del Guaviare. En agosto de 2005 se desmovilizan las autodefensas del Meta y Vichada; en septiembre de este año el Bloque Centauros; y en abril de 2006 los Frentes Héroes del Llano y Héroes del Guaviare. Las ACC nunca se desmovilizaron e iniciaron un proceso de reagrupamiento (González 2007). Sin embargo, alias "Cuchillo", comandante del frente Héroes del Guaviare, volvió a la lucha ilegal y desde 2007 comando el autodenominado Ejército Revolucionario Popular Antiterrorista de Colombia (ERPAC), con influencia en Vichada, Meta y Guaviare, y conformado por antiguos y nuevos paramilitares, lo cual a su vez ha generado nuevos enfrentamientos entre estos grupos paramilitares (Rivas 2007).

11 Según H. Mondragón (com. pers. 2007 y 2007c) en 2002 se presentó el primer desplazamiento forzado de un grupo nükak proveniente de Caño Makú a San José del Guaviare, y se debió a combates entre grupos paramilitares, posiblemente el Bloque Centauros contra las ACC, quienes se enfrentaron entre Mielón y Charras (río Guaviare).

Tabla 1. Síntesis de desplazamientos forzados de grupos nūkak por causa del conflicto interno colombiano*

	Fecha	Grupo(s) local(es) desplazado(s)	No. de desplazados	Actor armado causante	Posible causa
1	Oct-2002	<i>meu muno</i> y <i>mipa muno</i> (grupos locales B y K) provenientes del eje Charras-Caño Makú ¹⁻²	28	FARC y AUC ³	Temor a los combates
2	Ene-2003	<i>meu muno</i> y <i>mipa muno</i> , (grupos locales B4, K y H2) provenientes del eje Charras-Caño Makú	51	FARC y AUC	Temor a los combates. Orden de las AUC de abandonar la zona por combates.
3	Abr-2005	<i>wayari muno</i> (segmento de grupo local D1), proveniente de Caño Hormiga ⁴	14	FARC (Frente 44)	Temor a la guerrilla
4	Oct-2005 Nov-2005 (en SJG)	<i>wayari muno</i> , (grupos locales F y segmento C1) provenientes de La Rompida – Araguato	53	FARC (Frente 44)	Orden de la guerrilla de abandonar sus territorios y dirigirse a la cuenca del Inírida.
5	Oct-2005 Nov-2005 (en Tomachipán) Mar-2006 (en SJG)	<i>wayari muno</i> , (grupos locales G y segmento C2) provenientes de Caño Blanco – Araguato	97	FARC (Frente 44)	Orden de la guerrilla de abandonar sus territorios y dirigirse a la cuenca del Inírida.
6	Nov-2006	<i>mipa muno</i> y <i>meu muno</i> (grupos locales K y segmento B1 ⁴) provenientes de Puerto Ospina	25	FARC (Frente 7)	Presionar la atención estatal en SJG
7	Abr-2008	<i>wayari muno</i> (segmento de grupo local D2), provenientes de Caño Hormiga ⁴	36	FARC (Frente 44)	Temor a la guerrilla, luego del asesinato de dos nūkak

* Fuente: Dany Mahecha y Carlos Franky; datos no publicados.

1 Grupo no declarado como "población en desplazamiento forzado" en SJG.

2 Grupo o segmento de grupo en desplazamiento interno en el bosque; no sale a ningún caserío.

3 Cf. Mondragón (2007 y citado en Henao 2008), quien menciona otro desplazamiento temporal por enfrentamientos entre grupos paramilitares.

4 Grupo desplazado en SJG que luego retorna permanentemente a territorio nūkak.

Villa Leonor (en Barrancón Bajo) a unos 20 km de San José del Guaviare. En ambos casos, algunos nūkak visitaron previamente los lugares donde se iban a establecer, siendo conscientes que sería una reubicación transitoria. Sin embargo, el conflicto en el Medio Guaviare se fue agudizando en los años siguientes -2003-2007-, con una intervención del ejército nacional y un relativo

desplazamiento de las FARC hacia el oriente. Todo esto conllevó nuevos desplazamientos, los que se describen a continuación y se observan en el Mapa 3.

Un tercer desplazamiento ocurrió en abril de 2005, cuando dos familias (14 personas) del grupo nūkak *wayari muno* "gente del río Guaviare" arribaron a San José del Guaviare desplazadas por múltiples razones

de Caño Hormiga. Uno de ellos, *Jimbú* (Monicaró), protagonizó una situación que generó un conflicto con las FARC, siendo amarrado, amedrentado y expulsado hacia el Inírida junto con su suegro *Jupuyi*. En estas condiciones y conocedores de las ayudas en herramientas y alimentos que podrían obtener en San José del Guaviare, decidieron desplazarse hasta este poblado. Desconociendo las diferencias sociales entre los grupos *nükak*, los recién llegados fueron reubicados en Villa Leonor, junto con los *nükak* previamente asentados, situación que generó conflictos familiares.¹²

En noviembre de 2005 ocurrió un cuarto desplazamiento cuando llegaron algunas familias de los grupos *nükak wayari muno* “gente del río Guaviare” a San José del Guaviare, provenientes de territorios cercanos a Mocuare, Laguna Araguato y Caño Makú, en el sector oriental de su territorio. Según los *nükak*, la determinación de las FARC de expulsarlos en dirección del Inírida respondió a una serie de quejas hechas en su contra por pobladores locales, como robos menores en las fincas, el mal comportamiento de los niños en los alrededores de los caseríos y puestos de salud, y la supuesta exhibición de *Mawbé* (Belisario) de prendas militares. Algunos *nükak* desplazados cuentan también que las FARC les decomisaron cuatro escopetas y que la inexistencia de medicamentos y oportunidades de atención en salud generó una situación de temor que desencadenó la determinación de algunos grupos por migrar hacia San José del Guaviare.¹³

En marzo de 2006 llegó a San José del Guaviare otro grupo desplazado *wayari muno* “gente del río Guaviare”, conformado por 97 personas. Este grupo, al igual que el anterior y por los mismos motivos, había partido desde Laguna Araguato y Caño Blanco en noviembre de 2005. Inicialmente se dirigió al río Inírida, arribando a Cerro Moyano, un asentamiento curripaco y puinave. Luego fue trasladado a Tomachipán para ser atendido en salud y recibir otras ayudas, donde permaneció hasta posiblemente febrero de 2006. Finalmente, debido a conflictos internos con los *nükak* que habitaban previamente esta zona, en *Cheka müh*, y con el deseo de visitar San José del Guaviare, este grupo decidió viajar hasta la capital departamental. Ambos grupos *wayari muno* fueron reubicados en una finca de la Alcaldía de San José del Guaviare, ubicada en la vereda de Agua Bonita.

La vida en los campamentos de desplazados

Para mediados de 2006 había 215 *nükak* (el 35% de la población total) en desplazamiento forzado en las inmediaciones de San José del Guaviare (65 en Villa Leonor y 150 en Agua Bonita). Estos asentamientos no tenían nada que ver con la imagen difundida, a principios de los noventa, de nativos poco contactados en medio del bosque. Ambos asentamientos, Barrancón Bajo y Agua Bonita, carecían del abastecimiento de agua potable y áreas cultivables, presentando condiciones higiénicas propias de una población que no se acomoda a las labores de limpieza propias del sedentarismo.

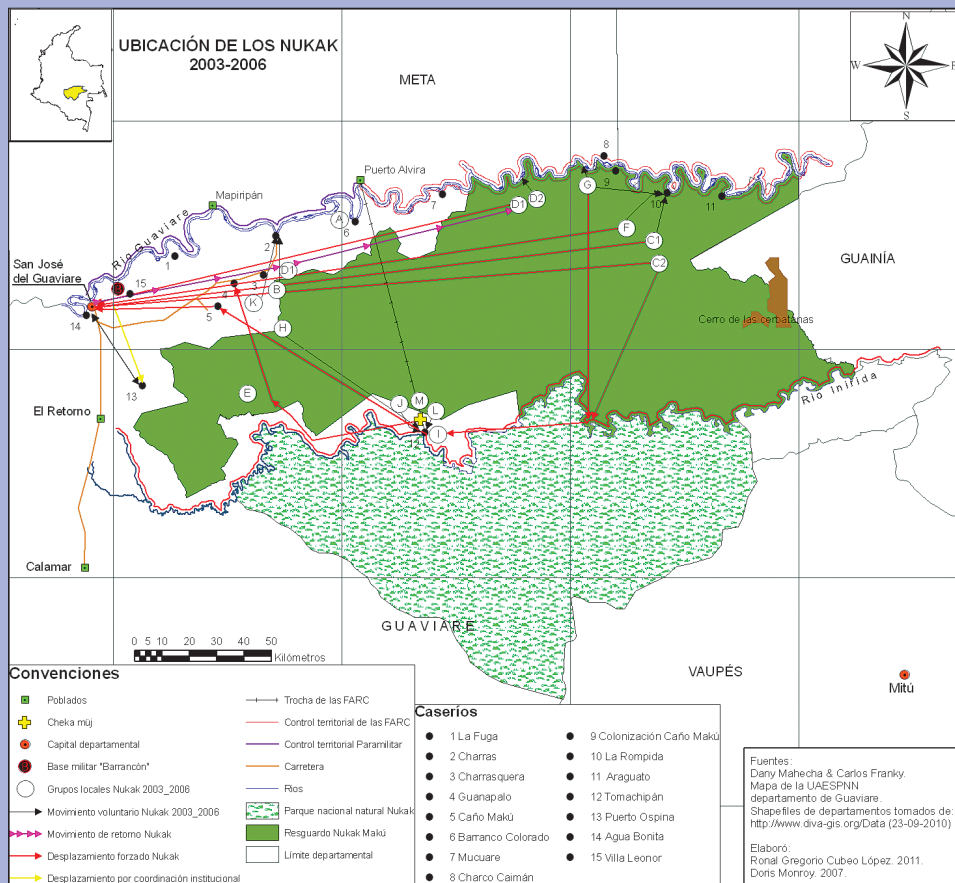
Los que se encontraban en Villa Leonor tenían condiciones más favorables, en cuanto que: el tamaño del primer grupo que llegó allí oscilaba entre 35 y 40 personas; llevaban allí desde 2003; ya conocían los recursos de caza, pesca (ubicados a 200 metros de la ribera del Guaviare) y recolección disponibles en el área; y tenían unas relaciones laborales bastante consolidadas con los colonos de los alrededores.

Mientras que la finca de Agua Bonita, en cambio, tiene apenas 16 hectáreas y se encuentra ubicada en las inmediaciones de San José del Guaviare, por lo que es visitada diariamente por diferentes personas: periodistas, funcionarios y turistas de todo orden. Los recursos disponibles se encuentran en las inmediaciones de las fincas de los colonos, y el aprovechamiento de los mismos por los *nükak* (palmas derribadas, recolección de frutos, empleo de barbasco, hurto de huertas) ha sido motivo de serios conflictos que han involucrado amenazas verbales, tiros al aire e intervenciones institucionales.

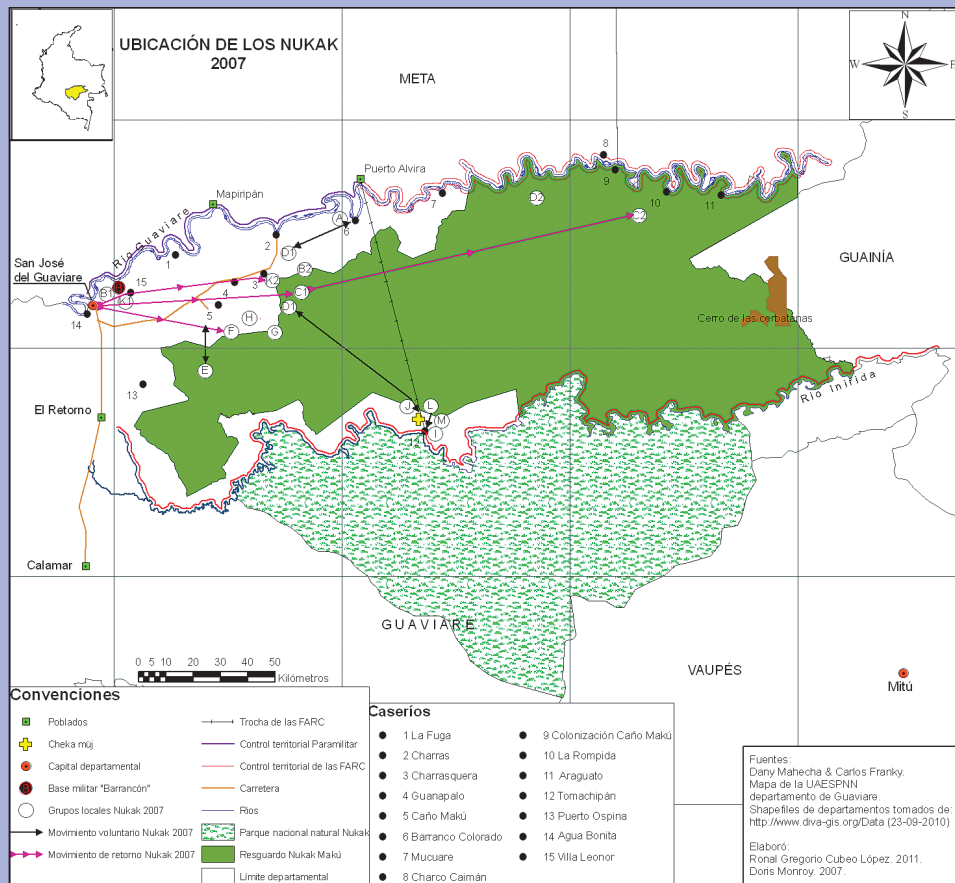
Usualmente, cuando los *nükak* se desplazaban a cualquier poblado urbano pedían ropa, comida y dinero en la calle, situación que se incrementó con las condiciones impuestas por el desplazamiento. El hábito de pedir se constituyó en un *modus vivendi* para la mayoría de los niños que se desplaza a San José a deambular cotidianamente, explorando todo lo que pueden en los locales comerciales, parques y casas. Muchas veces, estos menores organizan y realizan sus partidas sin adultos y en muchas ocasiones han sido víctimas de acoso sexual. En 2008, las Naciones Unidas le dieron a conocer al Estado colombiano los casos de violaciones de menores dentro de las inmediaciones de estos sitios de desplazamiento de población *nükak hiw* (guayabero) y tukano. Además, se tienen evidencias de visitas regulares de miembros de las AUC y de las FARC para promover el reclutamiento. En particular, para los *nükak*, esto agudiza su situación de miedo y zozobra, por lo

12 Al menos dos de los reportes consultados hasta la fecha mencionan que las estrategias de atención en general (alimentos, salud, bienestar) enfrentaron dificultades técnicas para atender la emergencia, mostrando limitaciones en cuanto a un tratamiento integral, diferenciado y coherente con las características socio-culturales de los *nükak* (ver Mahecha 2005 y Maldonado 2006).

13 Ver Mahecha y Gutiérrez 2006.



MAPA 3



MAPA 4



Martin y Javier comenzando a preparar un zaino (Tayassu pecari) capturado



Chibma tejiendo una pulsera



Erika en Agua Bonita, 2007

que muchos padres optan por continuar empleándose como jornaleros en áreas colonizadas cerca a los poblados urbanos para evitar que los menores sean reclutados.

Por otro lado, las mujeres aprovechan la cercanía al pueblo para incrementar la producción de manillas tejidas con fibras de las palmas de moriche y cumare, así como de canastos y hamacas, para vender en las tiendas de artesanía y a los visitantes de los asentamientos. De vez en cuando, los hombres venden las crías de animales capturados como aves y primates. Los hombres adultos y los jóvenes, por su parte, empleaban la experiencia que tenían como raspadores de hoja y establecieron rápidamente una red de posibilidades laborales que se alternan en áreas alejadas de Agua Bonita, como el Capricho, Viejo Tolima, Cerro Azul, la carretera al Retorno, la Fuga; y dependiendo de la situación se desplaza una familia, un grupo local o exclusivamente los hombres. Estas actividades las alternan con partidas de caza, recolección o pesca dependiendo de la oferta de recursos. Las jornadas de caza requieren recorrer distancias cada vez más largas: más de 16 km de distancia equivalente a, por lo menos, 4 horas de trucha, sin garantía de ser ésta una actividad exitosa.

Con la venta de manillas y las ganancias obtenidas de la vinculación laboral de los hombres se compra comida, implementos de aseo, ropa y eventualmente alcohol. Los apoyos de alimentación de las instituciones estatales, como Acción Social y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar son, en general, bastante regulares; sin embargo, éstas son concebidas como un apoyo, tienen un componente importante de granos (arveja, frijol y lenteja) y se agotan siempre antes de llegar el siguiente mercado, exceptuando los granos que no les gustan, por lo que ocasionalmente hay días de hambruna colectiva en Agua Bonita.

En estas condiciones, como las actividades productivas nuevas las realizan sobre todo los adultos, los niños y jóvenes comparten menos tiempo con sus padres en las actividades de caza, pesca y recolección. El hecho de haber crecido en contacto permanente con hablantes de español ha aumentado su competencia en esta lengua y en diversos aspectos: como el manejo del dinero y objetos de manufactura industrial (bicicletas, grabadoras). Estas habilidades los han constituido frecuentemente en interlocutores de sus padres y otros adultos, por lo cual han ganado un estatus que no tenían y que ha llevado a enfrentamientos entre mayores y jóvenes por asuntos como el consumo de alcohol, la representatividad ante las instituciones, conflictos con otros grupos, jóvenes involucradas afectivamente con población blanca, entre otros.

Este panorama ha generado un debilitamiento de los factores protectores que garantizan la cohesión social, como el consejo, y el acompañamiento diario de los padres en diversas tareas y que permiten el desarrollo de habilidades particulares de acuerdo a cada género y edad teniendo, en consecuencia, un serio problema de control social que empieza a manifestarse con casos aislados de prostitución, consumo de drogas y actitudes delincuenciales asociadas al robo de bicicletas y otros objetos de valor.

Por otra parte, desde que los nükak fueron ubicados en Agua Bonita, este lugar se constituyó en un campamento base desde el cual se movilizaban a otras áreas más alejadas y con mayores recursos, como ya lo mencionamos. Una de las razones claves para volver reiteradamente a Agua Bonita es la atención en salud, ya que allí cuentan con un promotor de forma permanente y, desde 2009, con un pequeño puesto de salud, así como también para ayudas institucionales de mercado y herramientas u otros que periódicamente les entregaban allí diferentes entidades. No obstante, ésta no es una estrategia nueva de movilidad espacial para los nükak; desde el momento en que se comenzaron a consolidar las relaciones con los colonos, los grupos locales ubicaron áreas estratégicas cerca a las zonas de colonización para abrir chacras, cerca de las cuales se construían las casas de techo de palma y desde allí se desplazaban a diferentes lugares en el bosque.

Las fluctuaciones en el tamaño de los grupos locales y su deseo de moverse, característica de los nükak (cf. Franky et al. 1995), se mantiene, pese a todas las caracterizaciones de sedentarizados que promueven las diversas iniciativas de desarrollo local bajo el argumento de que no desean regresar al bosque y que ya se han acostumbrado a vivir cerca del pueblo. Esta constante movilidad de personas se constituye en un desafío para los funcionarios de salud y, en general, para definir estrategias de asistencia humanitaria. Todo esto implica ir a ubicarlos para atenderlos, lo que dificulta la recuperación y el seguimiento a los pacientes, encarece los costos de transporte y requiere mayor coordinación. Por ello, ciertos funcionarios generan discursos y acciones que estimulaban la sedentarización.

A las dinámicas de la convivencia cotidiana en los campamentos se suma la de las reuniones institucionales para explorar las posibilidades del retorno. En relación a este tema ha habido etapas de mayor o menor credibilidad e intentos reiterados de concretar estas iniciativas, como describimos en el siguiente apartado.



Un combo de niñas, jovencitas y niños en Agua Bonita

Los reiterados y fallidos intentos de retorno

Respecto a la situación nükak, permanentemente se han discutido alternativas de retorno, con intentos puntuales en 2003, 2005 y 2007, pero sin lograr resultados satisfactorios. La mayor movilización de una iniciativa de reubicación con un programa de atención interinstitucional fue el “Proyecto Puerto Ospina”, en 2006. Luego de un proceso de concertación con varios jóvenes nükak *wayari muno*, todos los nükak desplazados fueron reubicados el 15 de agosto de 2006 en Puerto Ospina. Semanas después, y por diferentes motivos (incluida la muerte de un menor, según la autopsia por un problema cardíaco), la mayor parte de los nükak retornaron a los lugares de asentamiento previo, en Barrancón Bajo o Agua Bonita; unas pocas personas regresaron al propio territorio en Caño Seco (Trocha Ganadera) y Caño Cumare; y sólo algunas familias *meu muno* permanecieron en Puerto Ospina. Sin embargo, poco tiempo después, estas últimas fueron obligadas por las FARC a desplazarse hacia San José de Guaviare. En medio de estos desplazamientos se produjo el suicidio de *Mawbe* (Beli-

sario), un nükak que se había convertido en un interlocutor entre los nükak, el gobierno y las organizaciones indígenas debido a su dominio del español y a sus conocimientos del “mundo blanco”. Este hecho aumentó los sentimientos de incertidumbre y frustración ante toda la situación, tanto en los nükak como en los funcionarios estatales.

Entre enero y febrero de 2007 se realizó un ejercicio de concertación para el retorno de las familias ubicadas en Barrancón y Agua Bonita.¹⁴ Este proceso fue parcialmente exitoso pues, aunque estimuló a la gran mayoría de nükak a regresar a sus territorios, sólo algunas familias *meu muno* de Barrancón lo consiguieron, mientras que las *wayari muno* de Agua Bonita ni siquiera lo pudieron intentar, debido a la crítica situación de orden público puesto que el acceso a la zona estaba vedado por las FARC tanto para los nükak como para otros actores institucionales. Esta experiencia dejó un sentimiento de frustración en los nükak por la imposibilidad

14 Apoyado por el Ministerio de Cultura y el Fondo Mixto de Cultura del Guaviare (Ver Mondragón 2007a, 2007b y 2007c), el Comité Municipal de Atención a Población Desplazada, Vicepresidencia de la República, Pastoral Social y el PNUD.

de regresar a su territorio original y, en el Estado, una visibilización de las incapacidades institucionales frente a las dinámicas del conflicto regional. Este panorama centró de nuevo los esfuerzos estatales en la atención asistencial y de emergencia a los grupos desplazados en inmediaciones de San José del Guaviare.

Hacia mediados de mayo de 2007, los *wayari muno* de Agua Bonita empezaron a movilizarse buscando alternativas propias que les permitieran el regreso a su territorio, en parte motivados por los conflictos crecientes con los hacendados de la región, principalmente debido al acceso de recursos naturales, y pese a las difíciles condiciones de orden público. Este proceso de retorno propio, arriesgado y sin posibilidades de garantizar un debido acompañamiento estatal, fue realizado en forma paulatina por pequeños grupos familiares y se consolidó hacia julio de 2007. Para esa fecha, sólo permanecían en Villa Leonor, en Barrancón Bajo, un par de familias *meu muno* quienes, entre otras cosas, argumentaban que sólo retornarían cuando contaran con un apoyo estatal efectivo en su territorio en temas como la prestación del servicio de salud. En ese momento, varias instituciones se opusieron a este retorno voluntario de los *nükak* vía Charras con destino Araguato, debido a la situación de orden público de la ruta. Sin embargo, los *nükak* fueron claros en su decisión de preferir estos riesgos a seguir viviendo como desplazados en San José del Guaviare. Algunos de ellos habían discutido previamente esta decisión con parientes de Tomachipán y Charras, durante una expedición a su territorio étnico hecha con el fin de intercambiar herramientas por cerbatanas, las cuales se habían agotado en Agua Bonita. Sin embargo, este intento también fracasó, pues las FARC no permitieron que los grupos *wayari muno* llegaran hasta sus propios territorios en la zona comprendida, por la vega del río Guaviare, entre Charco Caimán, La Rompida, Caño Blanco y Araguato. Sólo les permitieron ubicarse en la zona de Caño Makú (Trocha Ganadera), al noroccidente del territorio *nükak*, la cual es manejada por otros grupos locales allí asentados.

La Secretaría de Salud y, en particular, el médico contratado temporalmente por la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) para apoyar las acciones gubernamentales en este campo, constató la crítica situación de salud de los *nükak* en Caño Makú, Guanapalo, Charras, Tomachipán y La Costeñita, entre otros puntos, alertando sobre el aumento en desnutrición así como en malaria y tuberculosis (véase Riaño 2007a, 2007b y 2008). Estos informes médicos permitieron a la Secretaría de Salud y a las instituciones encargadas de atender la emergencia, volver a poner el tema del fortalecimiento asistencial inmediato en territorio *nükak*,

el cual había sido recurrente durante el proceso de consulta, sin lograr avances significativos. Se presentaron incluso varios fallecimientos debido a las dificultades mencionadas. También quedó claro que los grupos que se encuentran en el territorio étnico tienen serios problemas de salud por el abandono de sus prácticas de subsistencia, su vinculación al mercado laboral y la sustitución de una dieta rica en proteínas por una rica en carbohidratos de origen agroindustrial. A finales de 2007, la distribución territorial de los grupos locales mostraba una clara concentración en la parte occidental del territorio, como se observa en el Mapa 4.

En diciembre de 2007 regresaron a Agua Bonita un par de familias *wayari muno*, las cuales argumentaron que volvían temporalmente para luego retornar a las inmediaciones de Caño Makú. Sin embargo, en enero 2008, los *nükak* reciben la noticia de la muerte de Monikaro, quien luego de protagonizar el tercer desplazamiento antes mencionado en 2005 y de regresar voluntariamente al territorio étnico en 2006, después del intento de reubicación en Puerto Ospina, fue asesinado por las FARC en inmediaciones de Caño Cumare (cerca a Puerto Alvira), acusado de ser informante del Ejército. Para esas fechas existen reportes de la intensificación del conflicto armado colombiano en el territorio *nükak* (bombardeos específicamente) en Tomachipán, Mocuare y Araguato, hasta el punto que se rumoreaba el posible desplazamiento forzado de otros grupos *nükak* hacia San José del Guaviare.

Hacia finales de 2007 y principios de 2008, la convivencia de tres grupos territoriales: *wayari muno*, *mipa muno* y *meo muno* en el mismo territorio, intensificó los conflictos intra e inter-étnicos por oferta laboral, recursos y relaciones sentimentales. El punto más crítico se presentó en febrero de 2008, cuando los *manyia muno* “gente del Caño Veneno”, asentados en Caño Makú, pelearon con una parte de los *wayari muno* que habían llegado de San José del Guaviare meses atrás, dejando como resultado un *manyia muno* muerto. Las amenazas de venganza generaron el desplazamiento paulatino de otros *wayari muno* hacia Agua Bonita, lo que contribuyó a generar noticias de dificultades de orden público en su propio territorio.

En abril de 2008 llegaron nuevas noticias sobre el asesinato de otro joven *nükak*, también a manos de las FARC y por las mismas razones del asesinato de Monikaro. Este conjunto de hechos provocó un nuevo desplazamiento de 36 personas *wayari muno*, provenientes de Caño Hormiga, quienes arribaron a Villa Leonor. Sin embargo, a finales de junio del mismo año y por voluntad propia, estas familias regresaron a territorio *nükak*, desplazándose a Caño Seco, donde se encuentran actualmente.



Marilín, Catalina y sus hijos en un intento de retorno a territorio Nükak en 1997

Durante 2008, algunos nükak *wayari muno* intentaron explorar rutas alternativas para regresar a su territorio en Laguna Araguato, pero fueron alertados y atemorizados directamente por las FARC para evitar su regreso. Según los testimonios de los nükak, la guerrilla les ha prohibido reiteradamente volver a vivir en su propio territorio. Además, a finales de octubre de 2008 se conoció, por un informe de alertas tempranas, el desplazamiento de otros grupos indígenas como los sikuani y hiw (guayabero), razón por la cual el retorno de los nükak volvía a ser un reto regional de orden público.

Entre enero y febrero de 2009, se realizó un nuevo proceso de diálogo y concertación entre los nükak y el Estado colombiano, realizado por un convenio entre el PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) y la Universidad Nacional de Colombia, con el apoyo de la Vicepresidencia de la República, la Alcaldía de San José del Guaviare y demás entidades del Comité de Atención a la Población Desplazada del Guaviare. En dicho proceso, los grupos *meu muno* y *wayari muno* que aún permanecían en inmediaciones de San José del Guaviare, ratificaron su deseo de retornar a sus respectivos territorios, pero contando con el apoyo institucional en temas como la atención en

salud, apoyo para su seguridad alimentaria y acceso a la educación, entre otros. Igualmente, se acordó la realización de dos visitas de exploración con representantes de cada grupo a sus respectivos territorios.

En la primera visita, realizada a la zona de La Trocha Ganadera, entre el 5 y el 7 de marzo de 2009, se estableció que el grupo *meu muno* (barracón) puede regresar en cualquier momento a su propio territorio, lo cual debe ir acompañado de programas estatales de apoyo y acompañamiento que respondan a las necesidades y propuestas planteadas por ellos en el PAID. En la segunda visita, efectuada por el río Guaviare hasta el caserío de Mocuare, entre el 14 y el 16 del mismo mes, se verificó que no había garantías para que los *wayari muno* de Agua Bonita pudieran regresar a su propio territorio. Representantes de las FARC en el área expresaron la oposición al retorno, no sólo para el caso nükak, sino frente a la población indígena desplazada, entre los que sobresalen los hiw (guayabero). Los representantes de la FARC argumentaron que la presencia indígena en el área es un factor de riesgo para su seguridad, ya que temen que los indígenas colaboren como informantes o guías del ejército en una región que ellos consideran estratégica para sus

intereses (véase los informes de las visitas de Gabriel Muyuy Jacanamejoy y John Henri Moreno de 2009). Por consiguiente el Estado colombiano deberá seguir atendiendo a los *wayari muno* (Agua Bonita), así como a los otros indígenas desterrados de esta región, como los hiw, en su condición de desplazados forzados.

Consideraciones finales

A la fecha (10 de abril de 2011), en el asentamiento de Villa Leonor se mantienen dos familias *meu muno*; los demás han retornado a áreas aledañas a los territorios que ocupaban antes, mientras que en Agua Bonita continúan prácticamente casi todos los *wayari muno* que se desplazaron a finales de 2005 y principios de 2006, como se observa en el Mapa 5, aunque se desplazan esporádicamente y en pequeños grupos a fincas que quedan en inmediaciones de el Capricho, el Caracol, El Dorado, La Fuga, y el Retorno, en la cuales ya han establecido relaciones laborales.

Las diferentes intervenciones estatales en este asentamiento les procuran un alivio frente a la nostalgia y frustración por no poder regresar a su territorio, al tiempo que continúan en un acelerado aprendizaje de cómo vivir en el casco urbano en condiciones de marginalidad. Así, se continúa reportando casos de delincuencia juvenil, menores abusadas y prostitución. La crisis generacional se agudiza mientras muchos niños y jóvenes continúan creciendo en el limbo, entre el deseo de la mayoría de los adultos de volver a un territorio propio con una amplia oferta de recursos en fauna y vegetación al cual están ligados afectiva y espiritualmente, y la fascinación por todas las novedades de la vida citadina; así como el hecho de sentirse seguros –al no temer por un reclutamiento forzado–; el acceso a mercancías y la posibilidad de concretar una unión conyugal con un blanco, entre otros.

La diáspora *nükak* continúa también con cada individuo que pierde la vinculación al grupo, como lo fue la situación de los menores huérfanos en los primeros años de contacto, cuando muchos de ellos optaron por quedarse entre los blancos (véase Franky et al. 1995). Desde entonces, la consolidación de uniones conyugales entre mujeres *nükak* y campesinos es un asunto que se ha ido incrementando. Se tiene conocimiento de 16 mujeres *nükak* que conviven con colonos desde hace más de tres años, todas con varios hijos. Como lo señalan los hombres *nükak* estas “mujeres se pierden” porque los campesinos no asumen la reciprocidad de los intercambios matrimoniales con sus hermanas como sucedería entre los *nükak*.

Además, hay una reducción de la interacción social entre los distintos grupos locales debida, por una parte, a la vinculación como mano de obra en las fincas de sus vecinos territoriales y, por otro lado, a las restricciones de movilidad impuestas por las FARC en la zona. Se prevé que, de no tomarse las medidas necesarias para fortalecer esta interacción, diversos aspectos culturales asociados a rituales colectivos y la vitalidad de la lengua puedan verse seriamente afectados. En contraste, las dramáticas consecuencias del desplazamiento, la frecuente interacción con las instituciones, investigadores, periodistas, organizaciones indígenas y la convivencia en los campamentos de desplazados ha facilitado el autoreconocimiento de los *nükak* desplazados como una unidad, que comparte un territorio y habla una lengua, es decir un proceso de etnización.

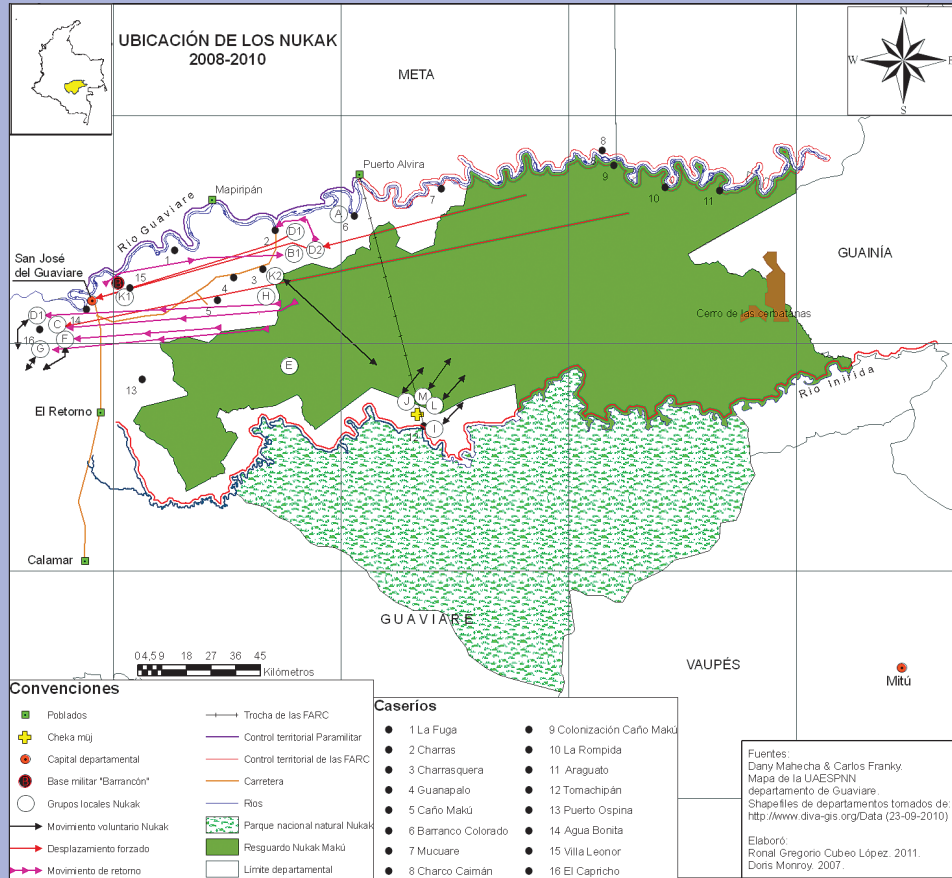
Desde la perspectiva de los *nükak*, la gente que queda en el asentamiento de Villa Leonor está decidida a no regresar, a pesar de conocer que las demás personas que se encontraban allí ya tienen chacras y casas en las inmediaciones de Charras y Caño Danta, áreas por las que tradicionalmente se desplazaban. Según los *nükak*, allí no hay presencia de actores armados y es una zona segura, por lo menos por ahora.

Los *wayari muno* de Agua Bonita, pese a la enorme frustración que sienten por los intentos reiterados de retorno que han fracasado, no pierden la esperanza de retornar y periódicamente envían emisarios para contar con información de primera mano. Varios hombres han realizado visitas con el pretexto de ir a ver los huertos en el interior del bosque, pero han sido atemorizados en el camino por las FARC y las AUC. Estos hechos han afincado un sentimiento de impotencia, rabia y tristeza ante la lejana posibilidad de un retorno a mediano plazo, dadas las condiciones de conflicto político de la región. Otra estrategia que los *wayari muno* han empleado para retornar al territorio *nükak* es el establecimiento de alianzas matrimoniales con grupos del sector occidental del territorio y, en los casos que ha sido posible, estas uniones han permitido que las familias emparentadas se establezcan en diferentes sectores aledaños a los case-ríos de la trocha ganadera.

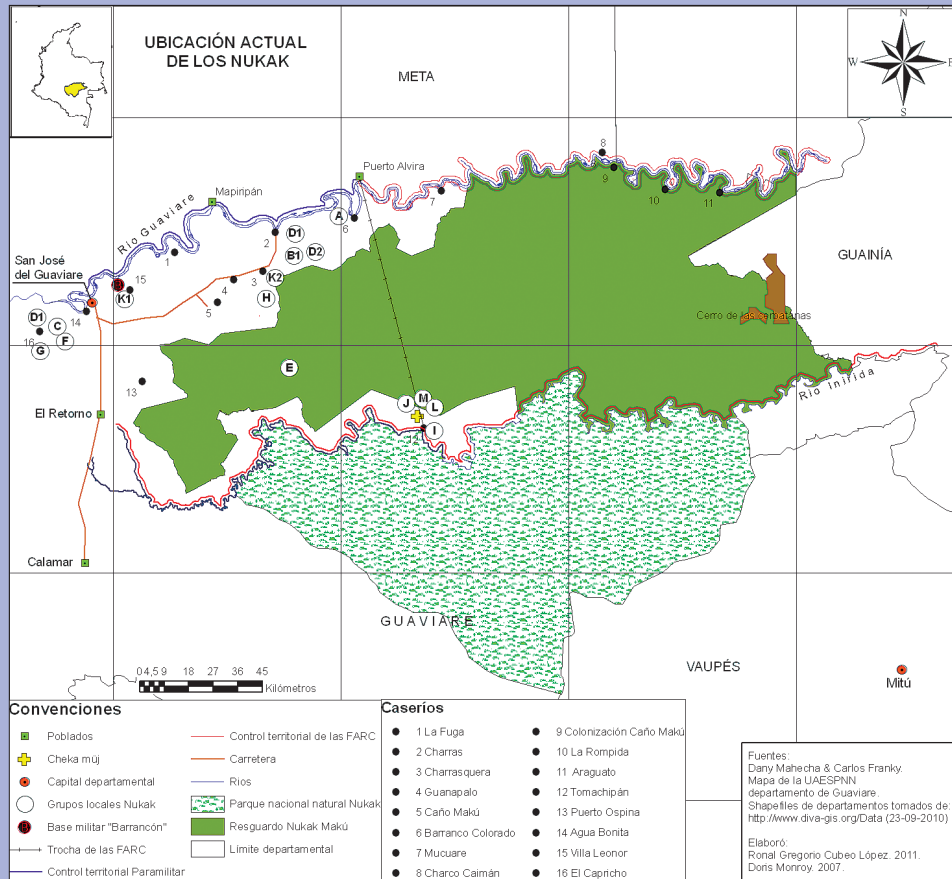
Desde la perspectiva institucional se están desarrollando iniciativas paralelas que pretenden avanzar en los procesos de concertación con los *nükak* en cuanto a la construcción de sus planes de vida en el marco del cumplimiento del Auto 004, que se refiere a los planes de Salvaguarda e incluso la posibilidad de gestionar los recursos del situado fiscal que tienen retenidos desde 1994.

Las autoridades locales continúan enfrentando serias dificultades para hacer presencia en áreas donde se

MAPA 5



MAPA 6



encuentran actores armados de distintos bandos, para prestar servicios básicos, como atención en salud. En tanto se mantenga esta situación de no gobernabilidad, será muy difícil garantizar un apoyo permanente en el territorio nükak, y la búsqueda de atención médica seguirá siendo una de las motivaciones para desplazarse a los poblados urbanos. Mientras tanto, el conflicto armado sigue su curso y el ejército avanza, tratando de consolidar la recuperación del territorio y de sectores aledaños a Barranco Colorado, Mocuare y la Rompida, que se encuentran minados.

Considerando lo anterior, insistimos en la urgencia de reconocer a los nükak como interlocutores legítimos y sujetos de derecho con quienes debe hacerse un trabajo mancomunado para analizar las dificultades presentes y tomar decisiones, bien sea sobre un proceso de reubicación urgente transitorio en un área con mayores recursos que los de Agua Bonita, o bien con el inicio de un proceso de formación intercultural integral de sus jóvenes y niños y el diseño de un programa estratégico para manejar las relaciones interinstitucionales fortaleciendo su forma de tomar decisiones. ○

Bibliografía

- BARTOLOME, Miguel A., 1995:** "Extinciones y transfiguraciones étnicas en América Latina". En: *Ya no hay lugar para cazadores*. Quito: Abya-Yala, pp. 5-26.
- CABRERA, Gabriel, 2007:** *Las Nuevas Tribus y los indígenas de la Amazonia*. Bogotá: Lito Camargo.
- CABRERA, Gabriel, Carlos Franky y Dany Mahecha, 1999:** *Los nikak: Nómadas de la Amazonia colombiana*. Bogotá: Unibiblos.
- CABRERA BECERRA, Gabriel, FRANKY CALVO, Carlos E. y MAHECHA RUBIO, Dany, 1994:** *Aportes a la etnografía de los nukak y su lengua -Aspectos sobre fonología segmental*. Bogotá: Tesis de grado (antropólogo). Universidad Nacional de Colombia. 1994. 559 p. (inédito).
- EPPS, Patience, 2005:** *A Grammar of Hup*. Ph.D. thesis. University of Virginia.
- EPPS, Patience, 2008:** *A Grammar of Hup*. Berlin, New York: Mouton de Gruyter.
- FRANKY, Carlos y Dany Mahecha, 2009:** "Nómadas desplazados: Conflicto armado y atención estatal para los nükak del Guaviare". En: *Notimani* (Universidad Nacional de Colombia, sede Amazonia).
- FRANKY, Carlos, Dany Mahecha y Gabriel Cabrera, 1995:** *Demografía y movilidad socio-espacial de los nükak*. Bogotá: Fundación Gaia Amazonas, 54 p.
- GIRÓN, Jesús Mario, 2007:** Una gramática del wánsöhöt (puinave). Ph.D. Thesis. Vrije Universiteit (Amsterdam). Utrecht: LOT Dissertation Series 185.
- GONZÁLEZ, José Jairo, 2007:** Los paramilitares y el colapso estatal en Meta y Casanare. En: *Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos* (M. Romero ed). Bogotá: CEREC y Corporación Nuevo Arco Iris. pp. 239-283. Versión www.nuevoarcoiris.org.co/local/Libro_parapolitica.pdf. Acceso abril 22 de 2008.
- GADJUSEK, D. Carleton, 1977:** "Urgent opportunistic observation: the study of changing, transient and disappearing phenomena of medical interest in disrupted primitive human communities. En: *Health and disease in Tribal Societies*, Ciba Foundation Symposium 49 (new series). Amsterdam, Oxford, New York: Elsevier, Excerpta Medica & North Holland, pp. 69-102.
- HENAO, Diego, 2007:** *Los nükak: un pueblo en riesgo de extinción*. <http://colombiaindigena.blogspot.com/2007/02/los-nukak-un-pueblo-en-riesgo-de.html>. Publicado febrero 9 de 2007. Acceso abril 16 de 2008.
- JACKSON, Jean E., 1991:** Hostile Encounter between Nukak and Tukanoans: Changing Ethnic Identity in the Vaupés. En: *The Journal of Ethnic Studies* 19 (2): 17-39.
- LEWIS, G. A., 1977:** Beliefs and behaviour in disease. En: *Health and disease in Tribal Societies*, Ciba Foundation Symposium 49 (new series). Amsterdam, Oxford, New York: Elsevier, Excerpta Medica & North Holland, pp. 227- 241.
- LIGHTMAN, Stafford, 1977:** The responsibilities of intervention in isolated societies. En: *Health and disease in Tribal Societies*, Ciba Foundation Symposium 49 (new series). Amsterdam, Oxford, New York: Elsevier, Excerpta Medica & North Holland, pp. 303- 332.
- MAHECHA, Dany, 2005:** *Informe de campo sobre la situación de los nükak ubicados en el Resguardo del Refugio (Julio 14 - Septiembre 29 de 2005)*. Documento de trabajo. Ms
- MAHECHA, Dany, 2007:** Los nukak: experiencias y aprendizajes del contacto con otras gentes. En: L. Wetzels (ed.) *Language Endangerment and endangered languages. Linguistic and anthropological studies with special emphasis on the languages and cultures of the Andean-Amazonian border area*. Leiden: CNWS. pp. 91-106.
- MAHECHA, Dany y Ruth Gutiérrez, 2006:** *Informe de la visita a los nükak ubicados en inmediaciones a Puerto Ospina (septiembre 2006)*. Ms
- MAHECHA, Sally, 2010:** *Análisis de la política para indígenas en riesgo: El caso de los nükaks*. Tesis de Maestría en Estudios Interdisciplinarios sobre el Desarrollo. Universidad de los Andes. Bogotá
- MALDONADO, Javier, 2006:** *Tres mundos nómadas. Guayaberos Sikuanis y Nükak. Contacto y supervivencia*. Bogotá. Ms.
- MASON, A., 1950:** *The languages of South American Indians*. En: *Handbook of Southamerican Indians*, ED Mason. VI. Washington D.C.
- MENDOZA, Diana, 2008:** *Los dep en tierras de Kuwoi. Cambios socioculturales y conflicto armado en el pueblo indígena guayabero del río Guaviare*. Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.
- MONDRAGÓN, Héctor, 1991:** *Estudio para el establecimiento de un programa de defensa de la comunidad indígena nükak, Informe final*. Bogotá: Plan Nacional de Rehabilitación. Ms.
- MONDRAGÓN, Héctor, 2007 (a):** "Los patronos son como takue"yi". *Informe de la primera fase de la consulta a las familias nükák atendidos como desplazados en San José del Guaviare*. Bogotá: Ministerio de Cultura. Ms.
- MONDRAGÓN, Héctor, 2007 (b):** *La dignidad siempre sorprende*. Ms.
- MONDRAGÓN, Héctor, 2007 (c):** *Memorando al Doctor Miguel Herrera, Secretario de Salud del Guaviare, sobre nombramiento de médico y mejoramiento de la atención en salud en Araguato*. Ms.
- MORALES, Camilo, 2007:** *Análisis situacional población nükak considerada en situación de desplazamiento*. San José del Guaviare: Secretaría Departamental de Educación del Guaviare. Ms.
- MORENO, John Henry, 2009:** *Informe Misión a Territorio Nukak Makú (San José- Caño Makú-Guanapalo- Charras- Charrasquera) 5 y 6 de marzo de 2009*. Ms.
- MUYUY GABRIEL, 2009:** *Informe de avance en el proceso de construcción del Plan Integral de Atención Diferencial a los nukak de Aguabonita y Barrancón en San José del Guaviare. Primera y*

- segunda visita de acompañamiento a los Nukak-San José del Guaviare-Mocuare*. Ms.
- NEEL, James V., 1977:** "Health and disease in uncultured Amerindian populations". En: *Health and disease in Tribal Societies*, Ciba Foundation Symposium 49 (new series). Amsterdam, Oxford, New York: Elsevier, Excerpta Medica & North Holland, pp. 155-177.
- ORTIZ, Sergio Elias, 1965:** Familias lingüísticas de Colombia. En: *Prehistoria, Historia Extensa de Colombia*, Tomo 3, Vol I. Bogotá: Lerner. pp. 28-165
- OSPINA, Ana María, 2002:** *Les structures élémentaires du yuhup makú, langue de l'Amazonie colombienne: Morphologie et syntaxe*. Thèse de Doctorat. Université Paris 7 - Denis Diderot (Paris).
- POLITIS, Gustavo, 1996:** *Nükak*. Bogotá: Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi.
- RIBEIRO, Darcy, 1971:** *Fronteras indígenas de la civilización*. Mexico: Siglo XXI.
- RIVAS, Enrique, 2007:** "Tejas, ladrillos y cemento". En: *El Espectador.com*. <http://www.elespectador.com/impreso/cuadernilloa/judicial/articuloimpreso-tejas-ladrillos-y-cemento>. Publicado 1 de noviembre de 2007. Acceso abril 30 de 2008.
- RIVET, Paul y Constant Tastevin, 1920:** Affinités du Makú et du Puinave. En: *Journal de la Société des Américanistes* 12: 69-82.
- REINA, Leonardo, 1990:** Actividades relacionadas con los nukak. En: *Mopa Mopa* 5: 17-28.
- RIAÑO, Albeiro, 2007 (a):** *Informe visita de facilitación para la reinserción de la comunidad indígena nükak makú a la zona de influencia sobre la rivera del río Guaviare, del resguardo indígena*. Informe presentado a la ONIC. Ms.
- RIAÑO, Albeiro, 2007 (b):** *Informe II visita de facilitación para la reinserción de la comunidad indígena nükak makú a la zona de influencia sobre la rivera del río Guaviare, del resguardo indígena*. Informe presentado a la ONIC. Ms.
- RIAÑO, Albeiro, 2007-2008:** *III informe parcial del proceso de facilitación y atención en salud a la comunidad indígena nükak makú en el depto. del Guaviare*. Informe presentado a la ONIC. Ms.
- RUIZ Humberto, 2003:** *Los nükak en situación de desplazamiento*. San José del Guaviare: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) Agencia Guaviare. Ms.
- VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS Y DIH DEL PROGRAMA PRESIDENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y DIH, 2007:** *Diagnóstico Departamental Guaviare*. <http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio/departamentos/2007/guaviare.pdf>. Acceso 13 abril de 2008.
- VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. OBSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS Y DIH DEL PROGRAMA PRESIDENCIAL DE DERECHOS HUMANOS Y DIH, 2009:** *Diagnóstico de la situación del pueblo indígena nükak makú*. <http://www.derechoshumanos.gov.co>.
- WIRPSA, Leslie, 1988:** Un espíritu castigador persigue a los nukak. En: *El Espectador*, mayo 22: 1B y 3B.

LINEAMIENTOS PARA UN PLAN DE ATENCIÓN INTEGRAL DIFERENCIAL (PAID)¹⁵

Los destinatarios serán los nükak, identificados como *wayari muno*, “gente del Guaviare”, y *meu muno*, “gente de la Coronilla”, ubicados en los asentamientos de Agua Bonita y Villa Leonor (sector de Barrancón) en el resguardo del refugio

Presentación

En los últimos 25 años, la región del Medio Guaviare ha afrontado el crecimiento de los cultivos ilícitos de coca y, consecuentemente, la aparición y expansión de grupos armados ilegales (paramilitares y guerrillas), así como el incremento de las fuerzas militares y de policía. Estas dinámicas han generado un conflicto que ha afectado de manera notoria a los pueblos indígenas de la región, como los nükak, los hiw (guayabero) y los sikuani, entre otros, quienes presentan altos índices de desplazamiento forzado y de violación de los derechos humanos. A pesar de los esfuerzos realizados por diferentes actores, principalmente por los gobiernos nacional, departamental y municipal, la condición de algunas comunidades no ha mejorado. Los pueblos indígenas se ven indefensos y expuestos a reiterados problemas en salud, seguridad alimentaria y expropiación territorial, al tener que abandonar sus resguardos, afectando además sus derechos colectivos y sus condiciones socio-culturales.

Algunos de estos pueblos fueron ratificados en el Auto 004 de 2009 de la Corte Constitucional como pueblos vulnerables o en riesgo de desaparición. A través de esta medida se hizo un llamado urgente al Estado para promover, proteger y garantizar la integridad física y cultural de 34 pueblos indígenas y su pervivencia en el tiempo y el espacio (siguiendo además los artículos 1, 7, 8, 63 y 70 de la constitución política de Colombia). Al mismo tiempo, los organismos especializados de Naciones Unidas y las conferencias internacionales, al igual que organizaciones indígenas como la ONIC, han adoptado múltiples recomendaciones y declaraciones llamando a los Estados a establecer una política pública de atención integral y diferencial a los pueblos indígenas, en especial a los que se encuentran en situación de alta vulnerabilidad como los nükak.

Reconociendo que son muy diversos los factores que han desencadenado la situación crítica de este pueblo, los nükak han venido discutiendo internamente su

situación y han buscado consolidar decisiones propias frente a los conflictos que los rodean. En este contexto de desplazamiento y de crisis humanitaria, algunos grupos nükak, en conjunto con el gobierno y varias entidades preocupadas por el bienestar de este pueblo, han dialogado sobre alternativas que generen una mejoría para el presente y futuro, las cuales incluyen programas de emergencia y de largo plazo. Estos ejercicios de diálogo y concertación, tomando como eje el pensamiento nükak, permiten trazar algunas líneas de trabajo que pueden ser la base para el Plan de Vida Nükak.

El presente documento contiene lineamientos para elaborar el Plan de Atención Integral Diferencial (PAID) para los nükak *meu muno* y *wayari muno* asentados en Villa Leonor (sector barrancón del Resguardo de El Refugio) y en la finca de la Alcaldía de San José del Guaviare ubicada en la vereda de Altos de Agua Bonita, respectivamente; así como una propuesta de dicho PAID. Este documento es resultado de un proceso de diálogo directo con las familias nükak de estos asentamientos junto con un trabajo interinstitucional regional y nacional para concertar entre el gobierno y los nükak las bases de la atención que se les debe brindar.

Este proceso de diálogo con los nükak se inició en enero de 2009, e incluyó una reunión de concertación entre entidades estatales de orden municipal, regional y nacional celebrada el 18 de febrero de 2009, en San José del Guaviare.¹⁶ También incluyó tres reuniones-taller interinstitucionales; una celebrada en Bogotá (10 y 11 de junio de 2009), otra en San José del Guaviare (30 de junio de 2009), y la última en Bogotá (20 de octubre de 2009), las que fueron lideradas por el Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Vicepresidencia de la República y la Alcaldía de San José del Guaviare. En dichas reuniones-taller, los representantes institucionales del orden nacional y territorial acordaron las actividades y los responsables para concretar la implementación del PAID para los nükak. Sin embargo, quedó pendiente la definición de aspectos como recursos presupuesta-

les y un cronograma específico para desarrollar tales actividades.

Si bien los resultados de este documento se concentran en los grupos ubicados en los dos sitios citados, algunas de las consideraciones y estrategias propuestas aportan elementos para formular y concertar un PAID que atienda, tanto a los grupos nūkak desplazados al interior de su propio territorio tradicional, como a la totalidad de este pueblo. Igualmente, plantea elementos útiles para la atención a otros grupos indígenas como los hiw (guayabero) y los sikuani, vecinos territoriales de los nūkak, quienes afrontan problemáticas similares.

En un sentido general, este ejercicio ha permitido que los nūkak hayan afianzado su interlocución política como pueblo. Dicha interlocución ha sido poco visible, debido a los múltiples planes nacionales y territoriales que se desarrollan en paralelo y a las dificultades en la comunicación, en cuanto no todos los nūkak tienen una competencia adecuada en español, por lo que fue fundamental promover una interlocución en nūkak con una adecuada traducción.¹⁷ En el mismo sentido, el trabajo involucró la participación efectiva y real de los nūkak y del gobierno, promoviendo espacios de participación y diálogo para tomar decisiones y llegar a acuerdos sobre su presente y su futuro.

Los resultados que se presentan son las bases mínimas para escuchar, entender y apoyar con estrategias adecuadas a los nūkak en su difícil situación e incidir en espacios conjuntos con el gobierno para encontrar soluciones frente a sus condiciones de vida. Por lo tanto, se espera que estos lineamientos de Plan de Atención Integral Diferencial puedan replicarse con otros grupos nūkak y se articulen de manera efectiva para encontrar soluciones en el restablecimiento de las garantías para la reproducción socio-cultural de este pueblo.

Esta iniciativa reconoce que se han realizado otros ejercicios de consulta y concertación con los nūkak, principalmente a través de algunos jóvenes que hablan español y que han sido reconocidos como líderes por las instituciones. No obstante, este liderazgo no siempre es legitimado por los demás integrantes del grupo, puesto que no responde a los principios propios de autoridad. En consecuencia, algunas decisiones emanadas de procesos de concertación con estos líderes no han sido suficientemente incluyentes en términos de participación para exponer su situación y visibilizar

17 En lo posible se emplearon traductores nūkak, pues se consideró fundamental que este ejercicio político de participación lo lideraran ellos. Como en todo ejercicio de traducción hay omisiones y síntesis que un lingüista podría considerar indispensables, pero las decisiones fundamentales fueron corroboradas en distintos espacios de participación como se podrá ver en la metodología.

sus decisiones como pueblo (garantía de sus derechos constitucionales). La estrategia de atención que se ha implementando con los nūkak desplazados ha sido en general de emergencia y focalizada en algunos grupos, a pesar de las directrices y normatividad existente sobre la materia que insisten en la necesidad de complementar dichas acciones de emergencia con programas de largo plazo y con todo el pueblo Nūkak. En parte, dichos programas no han podido concretarse en su totalidad, debido a las dificultades en la implementación de mecanismos efectivos de participación nūkak. En este contexto, el gobierno ha solicitado el apoyo del sistema de Naciones Unidas para analizar y buscar alternativas que alivien las condiciones de los nūkak, considerando temas estratégicos como territorio, salud y educación, así como en la atención integral y diferencial en su desplazamiento forzado, las cuales serán presentadas y analizadas en detalle en el documento que se presenta a continuación.

Antecedentes

Desde 1988, año en que se visibiliza ante la opinión pública nacional e internacional la presencia de los nūkak en la región del Guaviare, este pueblo ha afrontado un sinnúmero de problemas derivados del proceso de contacto e integración a la sociedad regional y nacional. A partir de entonces, la problemática de los nūkak ha sido estudiada, discutida y debatida en diversas instancias académicas y políticas en los ámbitos local, nacional e internacional. Paralelamente a estas discusiones, el Estado colombiano, mediante sus instituciones de nivel local, regional y nacional, ha atendido diversas demandas de esta población y ha realizado acciones que han contribuido a salvaguardar su integridad física y socio-cultural. Ejemplo de ello es la protección legal de la mayor parte de su territorio étnico,¹⁸ con la figura de resguardo¹⁹ (véase Mapa 6). También lo es la atención estatal en prestación de salud, lo cual ha contribuido en buena medida a su recuperación demográfica, luego del descenso poblacional que sufrieron en los primeros años de contacto.²⁰ Actualmente, su

19 El resguardo nūkak fue creado con la resolución 136 del 23 de noviembre de 1993, posteriormente e fue ampliado mediante la resolución 55 del 18 de diciembre de 1997.

20 En los primeros años de contacto, murió cerca del 39% de la población nūkak, debido a enfermedades que ellos no conocían (Franky et al. 1995, y Cabrera et al. 1999). Sobre la situación actual de salud véase Maldonado 2006, ESE Red de Servicios de Salud de I Nivel 2007a y 2007b, Mondragón 2007c, Riaño 2007a, 2007b y 2007-2008.

población se calcula en cerca de 600 personas (véase Tabla 2).

En la última década, las dinámicas regionales y de orden público que han tenido lugar en el territorio étnico de los nükak han agravado la situación humanitaria de este pueblo y han conllevado nuevos cambios que van en detrimento de su integridad física y sociocultural. Este es el caso de los desplazamientos forzados que han afectado a varios grupos locales nükak desde 2002. La gran mayoría de grupos locales nükak han abandonado los territorios propios, algunos reubicándose forzosamente en el territorio de otros grupos nükak, en inmediaciones o al interior del resguardo nükak o cerca de la cabecera municipal de San José del Guaviare. Y sólo algunos sectores de población de estos grupos han podido regresar a sus propios territorios, ya que un grupo *meu muno* y tres *wayari muno* aún permanecen en las inmediaciones de San José de Guaviare en calidad de desplazados forzados; el primero en Villa Leonor (sector Barrancón del resguardo de El Refugio) y los restantes en la finca de la Alcaldía de San José del Guaviare en la vereda de Altos de Agua Bonita (véase Mapa 6)

Esta situación ha limitado sus condiciones de movilidad espacial y social y de autosubsistencia, propiciando el abandono de actividades para obtener alimentos y materias primas en el bosque y su sustitución por alimentos y objetos de origen agroindustrial, así como también ha facilitado las condiciones para que prosperen altos índices de morbilidad asociada a condiciones de hacinamiento. Otros grupos nükak que permanecen en su territorio étnico en el sector de Charras, Guanapalo, Caño Makú, Mocuare y Tomachipán, afrontan procesos sociales y económicos que han deteriorado su calidad de vida y bienestar, los cuales están asociados a su vinculación como mano de obra en las fincas de colonos desde hace más de una década.

La complejidad de la situación de estos grupos *meu muno* y *wayari muno* desplazados requiere un abordaje interinstitucional, integral y diferencial, que contemple tanto la situación de emergencia humanitaria actual como su proyección en programas de mediano y largo plazo.

Enseguida se describen algunos de los problemas que afectan esta población.

- La escasez de recursos tradicionalmente manejados por los nükak en las inmediaciones de San José del Guaviare, con la consecuente insuficiencia de alimentos, a pesar de los esfuerzos estatales (por ejemplo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF; Acción Social y la Corporación para el Desarrollo de la Amazonía, CDA) y de organismos de apoyo (como Pastoral Social del Guaviare), por garantizar su seguridad alimentaria.
 - Conflictos con los hacendados, campesinos y otros pueblos indígenas asentados en las inmediaciones de San José del Guaviare, principalmente surgidos por el acceso a los recursos del bosque y de los huertos, así como por algunas de las técnicas indígenas de manejo de los recursos del bosque (como la pesca con barbasco, un ictícola de origen vegetal).
 - Desajustes emocionales y sociales en la reproducción de su forma de vida. Esto se refleja en las largas y frecuentes conversaciones nocturnas sobre su situación actual, en donde manifiestan sentimientos de angustia, ansiedad y depresión debido a la incertidumbre sobre el futuro.²¹ También, y menos evidente, en cambios en los procesos de socialización de los niños, como los asociados al manejo territorial.²² Así, actividades prácticas y de transmisión de conocimientos sobre sitios con valor cultural o sobre la distribución de recursos y las técnicas de manejo de dichos recursos, están siendo reemplazadas por actividades como viajes al casco urbano de San José del Guaviare. En dichos viajes van a vender artesanías, a pasear y a conocer mejor a "los blancos" y, en algunas ocasiones, a pedir alimentos regalados, a realizar pequeños trabajos para obtenerlos o a recibir las sobras de la comida que consume alguna persona en un restaurante.
- Frente a esta crítica situación se han dado distintas intervenciones y pronunciamientos de los organismos de derechos humanos del orden nacional e internacional, así como de representantes de los pueblos indígenas a nivel nacional, que se esfuerzan por garantizar la pervivencia física y cultural de los nükak. Entre estas acciones se destacan:
- Las recomendaciones del Relator Especial de las Naciones Unidas para los pueblos indígenas, Rodolfo Stavenhagen, a raíz de su visita en 2004.
 - La declaración del Conocimiento de la Naturaleza y la Tradición Oral de los Nükak Makú, como Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional por el Ministerio de Cultura a finales de 2004.¹⁶ Esta declaración ordenaba "solicitar a las autoridades competentes presentar, en un plazo de seis meses, una propuesta del plan de protección, acción, revitalización, salvaguarda y promoción".
 - La orden dada por la Corte Constitucional a través de la sentencia T-025-2004 para garantizar un en-

23 Resolución 1473 de noviembre 2 de 2004 del Ministerio de Cultura.

Tabla 2. Ubicación territorial de los grupos locales nükak y población estimada (2010)*

Grupo territorial	Grupo Locales	Ubicación	Líder **		Población estimada*
			Nombre en nükak	Nombre en español	
<i>wana müh muno</i> “gente del caño de Wana”	1 - A	Caño Cumare	<i>Ibei</i>	Carlos	52 personas (11 familias)
<i>meu muno</i> “gente de la coronilla”	2 - B	Charras, vereda La Esperanza	<i>Kurikü</i>	Martín	51 personas (10 familias)
<i>wayari muno</i> “gente del río Guaviare”	3 - C ¹ , F y G ¹ ***	Agua Bonita	<i>Dugupe’</i>	Guayabo	165 personas (24 familias)
	4 - D	Caño Seco	<i>Korobe’</i>	Javier	45 personas (10 familias)
	5 - C ² y G ²	Guanapalo		Zacarías	9 personas (3 familias)
<i>mipa muno</i> “gente del río Inírida”	6 - E ¹	Caño Moscú (Mosco) / Costeñita	<i>Ñamaño</i>	Juan ****	35 personas (6 familias)
	7 - E ²	Caño Makú Cueva Loca	<i>Chopowa’</i>	Picnano (Fernando)	32 personas (6 familias)
	8 - K***	Villa Leonor, Barrancón	<i>Yeuna</i>	Carlos	15 personas (2 familias)
<i>manyi a muno</i> “gente del caño veneno”	9 - H	Entre Caño Macú y Guanapalo	<i>Yuma</i>	Miguelito	37 personas (6 familias)
<i>taka yudn muno</i> “gente del centro”	10 - I	Caño Macú, arriba del cerro La Lindosa	<i>Nihinin</i>	Manuel	54 personas (8 familias)
<i>juu muno</i> “gente del sur occidente” o <i>muabe’ muno</i> “gente de la laguna grande o rebalse”	11 - J y L	<i>Cheka müh</i> Cerca de Tomachipán	<i>Merube’</i>	Albeiro	117 personas (no se tiene información sobre el número de familias)
Población total					612 personas

* Estas cifras son el resultado de una confrontación de la base de datos de Cabrera, Franky y Mahecha de 1997, con los datos poblacionales tomados en campo en los últimos años por Albeiro Riaño, Lida Aguillón y el ICBF regional Guaviare, así como por PNUD y UNAL 2009 - 2010.

** Los grupos residenciales que se encuentran en *Cheka müh* y en Agua Bonita están compuestos por varios grupos locales y, por lo tanto, para efectos de una concertación se deben tener en cuenta los líderes de todos los grupos locales de estos asentamientos.

*** Grupos residenciales que participaron en el proceso de concertación en 2009.

**** El líder de este grupo falleció en enero de 2011; no tenemos información respecto de quién asumió el liderazgo.

foque diferencial en la atención a la población indígena desplazada.

- Las recomendaciones específicas de la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de los años 2005, 2006, 2007 y 2008.
- La intervención del procurador general de la Nación a través de la directiva No.0005 del 18 de abril de 2006.
- La Directriz para la Prevención y Atención Integral de la Población Indígena en Situación de Desplazamiento y Riesgo, con Enfoque Diferencial, formulada por la Dirección de Etnias, Ministerio del Interior y de Justicia, en 2006.
- La decisión del Consejo Nacional de Atención a la Población Desplazada con el Acuerdo 05 de 2006, mediante el cual se pide adoptar un PAID para los nükak, debido a su condición de alto grado de vulnerabilidad y riesgo de extinción.
- La expedición de la Ley 1151 de 2007 (art. 115) en la que se ordena a varias instituciones del Estado del nivel nacional, departamental y municipal la concertación de un PAID con y para los nükak.
- Las recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y de la Mesa de Concertación Indígena, en su sesión de marzo de 2008, sobre la conformación de un grupo de trabajo institucional para formular una propuesta de decreto que adoptara un PAID.
- La orden dada por la Corte Constitucional, mediante el Auto 004 de 2009, para que, en término de seis meses, se defina y formule la implementación de un plan de salvaguarda étnica para los pueblos indígenas en situación de alta vulnerabilidad.

Igualmente, a nivel local, el que especialmente apoya a los nükak y a otros pueblos indígenas en situación de desplazamiento forzado, se han venido implementando diversas acciones conducentes a prestar una atención diferencial, que complementa y fortalece la atención que han venido prestando. Algunas de estas acciones que se destacan son:

- Esfuerzos previos por consultar la opinión de los nükak en torno a su reubicación temporal, como el que condujo al intento de reubicación en Puerto Ospina en 2005, o al retorno voluntario a sus propios territorios, como el liderado por el Fondo Mixto de Cultura del Guaviare y el Ministerio de Cultura en 2006 y 2007 (véase Mondragón 2007a y 2007b).
- Reuniones específicas del Comité Municipal de Atención a la Población Desplazada para tratar la problemática indígena desde 2006, las cuales posteriormente se fortalecieron con la creación de la Mesa Indígena Municipal de la Alcaldía de San José del Guaviare, que sesionó desde enero del 2008 y se oficializó a través del decreto N° 110 de septiembre 30 de 2008. Dicha Mesa tiene entre sus funciones la de articular acciones y promover, difundir y diseñar estrategias, planes y programas para la atención integral y diferencial de los pueblos indígenas del municipio.
- La concertación hecha por el ICBF con los nükak, en 2008, para definir el contenido de los apoyos alimentarios estatales, acorde con sus especificidades culturales. Cabe destacar aquí que esta misma entidad dispuso inicialmente que parte de las labores de la Unidad Móvil de atención a la población desplazada se realizarían entre los nükak, para posteriormente, en 2007, crear una Unidad Móvil específica para atender a la población indígena.
- El apoyo de la CDA a la creación o mejora de huertos nükak situados en su territorio tradicional (2008).
- Acompañamiento del Programa Presidencial Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (campaña de comunicaciones sobre la diversidad en 2008).
- Generación de condiciones para el retorno y la atención en el territorio nükak con cinco puestos de salud (ESE-SJG, Acción Social, Ministerio de Protección Social, 2007-2008).

A la par con estas acciones legales e institucionales, y desde 2005, la Vicepresidencia de la República de Colombia ha solicitado apoyo técnico, político e institucional a las agencias de las Naciones Unidas con sede en Colombia para atender esta situación de emergencia y

buscar alternativas de retorno a los grupos nūkak desplazados en las inmediaciones de San José del Guaviare. Como parte de las respuestas a esta solicitud, recientemente las agencias, en convenio con la Universidad Nacional de Colombia, conformaron el Equipo Técnico para apoyar la formulación de los lineamientos del PAID que está contenido en el presente documento.

Marco conceptual de los lineamientos para un Plan Integral de Atención Diferencial

En este documento se entiende por atención integral y diferencial a la definición, diseño e implementación de políticas públicas e intervenciones orientadas a la supervivencia étnica y cultural de los pueblos indígenas, garantizando, tanto la protección de los derechos colectivos a la autonomía, al territorio y a la cultura, como el amparo de los derechos fundamentales establecidos en la Constitución Política de Colombia.²⁴ Esto conlleva que dichas políticas e intervenciones deben adecuarse a las particularidades socio-culturales de cada pueblo, asumidos estos como sujetos colectivos de derecho.²⁵

A nivel internacional, a los pueblos indígenas se les ha reconocido el derecho a definir sus prioridades de desarrollo a través de los planes integrales de vida, que articulan los aspectos sociales, culturales, lingüísticos, territoriales, históricos y espirituales particulares de cada pueblo (véase Convenio 169 de la OIT). Igualmente, en el artículo 27 del Pacto de Derechos Civiles y Políticos (1974), se reconoce y garantiza el derecho que los pueblos indígenas tienen para ser atendidos de manera diferencial, teniendo en cuenta sus características lingüísticas, sociales, culturales y políticas. En el mismo sentido, la Corte Constitucional ha hecho pronunciamientos que

explicitan claramente el alcance y desarrollo del principio de la diversidad étnica y cultural, enfatizando el derecho que les asiste a los pueblos indígenas de manera diferencial (Corte Constitucional, sentencias T-380-1993, T-496-1996 y T-523-1997).

Elementos culturales para una atención integral y diferenciada del pueblo Nūkak

Desde esta perspectiva, un enfoque integral y diferencial de los programas e intervenciones dirigidas a los nūkak, tanto a los que se encuentran en situación de desplazamiento forzado como a los que aún permanecen en su territorio étnico, deben ajustarse, entre otros, a los siguientes aspectos:

*Los nūkak son un pueblo de tradición nómada, así contemporáneamente hayan disminuido notoriamente su movilidad residencial.*²⁶ Esta forma de vida requiere de un territorio amplio que les permita, por un lado, tener acceso a una variedad de recursos de origen animal y vegetal, entre los que se encuentran sus cultivos. Por el otro lado, garantizar el alto nivel de autonomía de cada grupo local. Este estilo de vida también hace ecológicamente inviable altas concentraciones de población en el mismo sitio (más de 60 personas) por periodos prolongados de tiempo (más de una semana).²⁷

En términos prácticos, esto implica el reto de plantear estrategias específicas de atención que podrían combinar la prestación “móvil” de servicios, complementados con el fortalecimiento de una red de sitios “fijos” de prestación de servicios. Esta red estaría conformada por sitios con diferentes niveles de especiali-

24 Estos planteamientos además se fundamentan en uno de los principios constitucionales que son transversales en la Constitución Política de 1991, como lo es el de la diversidad étnica y cultural, prescrita en los artículos 7, 8 y 70 (segundo párrafo). Adicionalmente en los artículos 10, 246 y 330, el Estado colombiano reconoce los idiomas indígenas como oficiales en sus territorios, y el derecho a la autonomía en la toma de decisiones a través de sus formas de gobierno y de administración de justicia (véase también “Directriz para la Prevención y Atención Integral de la Población Indígena en Situación de Desplazamiento y Riesgo, con enfoque diferencial”, formulada por la Dirección de Etnias, Ministerio del Interior y de Justicia, en el 2006).

25 La atención a la población desplazada de grupos étnicos no puede limitarse a garantizar los derechos individuales de sus miembros. Es en la integralidad de los derechos colectivos e individuales, fundados en los derechos de Autonomía, Territorio y Cultura, donde residen las condiciones de supervivencia de estos pueblos (cf. Corte Constitucional Sentencia C-377- 2002).

26 La movilidad actual de los nūkak se puede observar, por ejemplo, en los registros diarios de atención médica o en las actas de entrega de apoyos alimenticios, donde se evidencia qué personas se fueron o llegaron a cada asentamiento.

27 Estas cifras son calculadas con base en los registros cuantitativos de población por asentamiento y de días de ocupación por campamento obtenidos entre 1991 y 1997 (Cabrera et al 1999. cf. Politis 1996). En dicho periodo, los datos sobre las mayores concentraciones de población en un mismo campamento se relacionan con encuentros de dos o más grupos locales, los cuales no superaban los tres días. Igualmente, los datos sobre mayor tiempo de permanencia por asentamiento, (siendo el máximo 28), fueron obtenidos con grupos que no superaban las 20 personas. Según fuentes de segunda mano, luego de 1997, está tendencia se mantuvo, sólo que los sitios de permanencia eran huertos nūkak ubicados cerca o en las zonas colonizadas del territorio nūkak. Cabe aclarar que los *meu muno* y los *wayari mūno* han podido permanecer en los asentamientos de Barrancón y Agua Bonita únicamente gracias a los complementos alimenticios suministrados por las entidades estatales.

zación en los servicios prestados, pues algunos de ellos se concentrarían en la atención primaria de los nükak, mientras que otros involucrarían tanto a los nükak como a sus vecinos territoriales. Además, los sitios "fijos" destinados a atender específicamente a los nükak deberían ser ubicados en lugares concertados con los diferentes grupos nükak (véase: Lo que piensan y quieren los nükak); asimismo, su carácter de "fijo" debe relativizarse, adecuando todo el andamiaje institucional involucrado a eventuales cambios en la ubicación.²⁸

De hecho, el planteamiento anterior ha funcionado hasta cierto punto y, coyunturalmente, al observar el conjunto de actores y acciones relacionadas con la atención en salud y con los apoyos en seguridad alimentaria brindados hasta el momento a los nükak. En efecto, a la capacidad instalada de los servicios de salud estatales en su territorio étnico y en San José del Guaviare se sumaron: la asignación de un promotor de salud para cada asentamiento de población desplazada; el fortalecimiento en infraestructura, dotación y personal de varios puestos de salud situados en su territorio étnico o en sus inmediaciones; la realización de brigadas médicas y de actividades de promoción y prevención, algunas de las cuales fueron ejecutadas o apoyadas por entidades como la Pastoral Social del Guaviare o la Fundación Tropenbos y el Programa Amazónico (Maldonado 2006); y la contratación por parte de la ONIC del médico Albeiro Riaño, quien prestó una "atención móvil" desplazándose hasta los sitios en donde estaban los nükak, bien fuera en asentamientos situados en inmediaciones de San José del Guaviare o en su territorio étnico; incluso a veces los ubicó luego de uno o varios cambios de campamento (Riaño 2007a, 2007b y 2007-2008).²⁹

Se trataría entonces de retomar las enseñanzas de estas experiencias y las evaluaciones que sobre ellas hagan los nükak. Esto contribuirá a establecer criterios, protocolos y políticas de atención que rescaten aspectos positivos de la movilidad y de la dispersión poblacional, en ámbitos como los epidemiológicos, sanitarios o los asociados al manejo del

medio.³⁰ Este último, fuertemente asociado con la soberanía alimentaria y, por ende, con el estado nutricional. Igualmente, las políticas y programas de atención deben incluir conceptualmente que los grupos locales nükak tienen sus propios huertos a pesar de ser nómadas. En otras palabras, apoyar la creación de huertos en su territorio étnico, como ellos mismos lo han solicitado, no va en contra de su forma de vida (véase: Lo que piensan y quieren los nükak).

Finalmente, hay que recordar que, desde 1988, los grupos nükak han estado visitando transitoriamente los diferentes caseríos del Medio Guaviare (como San José del Guaviare, Mapiripán y Puerto Alvira). Entre las motivaciones de estas visitas están la búsqueda de atención médica, la consecución de bienes de origen industrial o el deseo de conocer y pasear. En términos prácticos esto implica que si bien hay que distinguir entre la atención dada a los grupos en situación de desplazamiento forzado, actuales o futuros, de la prestada a los grupos que visiten transitoria y voluntariamente los núcleos urbanos de la región, algunas políticas, protocolos y programas del PAID podrían aplicarse en ambos tipos de situaciones.

*Los nükak tienen sus propias teorías y prácticas sobre el cuerpo humano y los procesos de salud-enfermedad. Estas teorías y prácticas se sustentan en la cosmovisión, definiendo diversos aspectos de la vida cotidiana y ritual. Por ejemplo, para estos indígenas, cada persona debe cumplir con restricciones en su alimentación y comportamiento según su género, etapa del ciclo vital en que se encuentre o aspectos coyunturales, como una enfermedad. Así, una persona puede enfermar si consume los alimentos preparados por una mujer menstruante o las mujeres con hijos de brazos y los niños pequeños no pueden consumir ciertos animales, como el cafuche o el zaíno (Tayassuidae); en cambio, pueden consumir peces pequeños, muchas veces obtenidos a través de la pesca con "barbasco". Por otro lado, hay hombres y mujeres nükak con conocimientos especializados para curar o producir ciertas enfermedades, algunas de las cuales se asocian con el manejo del cosmos y con las relaciones que se establecen, tanto con otros nükak como con determinados seres metafísicos. Entre estos últimos están los espíritus *takueyi* quienes, según los diagnósticos nükak, son los responsables de algunas enfermedades que no pueden ser curadas por la medicina occidental.*

28 Esto se refiere a adecuar la totalidad de aspectos que conllevaría la puesta en funcionamiento de un sitio de prestación de servicios a la movilidad nükak. Esto involucraría desde la concepción misma de las edificaciones, las cuales deberían ser diseñadas y construidas con materiales sencillos que permitieran en cualquier momento su reubicación, hasta la elaboración de los contratos del personal que allí se asignen. Lo último, evitando asociar la contratación con un punto específico, para posibilitar la movilidad del personal según las necesidades y para soslayar los problemas administrativos que se generarían si hay un cambio en el lugar de residencia.

29 Sobre una síntesis de discusiones previas en torno a las estrategias de prestación de servicios para los nükak, en especial en salud, véase Cabrera et al. 1999: 344-354. También véase Mondragón (2007c).

30 Diversas investigaciones han demostrado que la movilidad residencial reduce los factores de riesgo para ciertos males, como la enfermedad de Chagas, el tífus (Morán, 1989: 6-9) o los causados por agentes infecciosos con un período prolongado de latencia, como los áscaris "que necesitan de 10 a 15 días para desarrollar el estado infeccioso" (Kroeger y Barbira 1984: 21).

Este aspecto ha sido uno de los más ignorados por la atención médica prestada a los nūkak, la cual ha sido fuertemente medicalizada, incluso descuidando las actividades de prevención y promoción de la salud. Y si bien es cierto que éste es un tema complejo y lleno de vacíos de conocimiento, también lo es que un programa de atención integral y diferencial debería contemplarlo y emprender acciones que fortalezcan las nociones y prácticas medicinales propias de los nūkak. Por ejemplo, unificar protocolos de atención para el pueblo Nūkak que incluyan la conformación de un sistema único de registro de la información disponible para todas las entidades que atienden a los nūkak, el cual contemplaría variables socio-culturales en aspectos como los diagnósticos y tratamientos nūkak, las restricciones alimenticias que ellos aconsejen, etc. Este es un tema prioritario en un enfoque de atención integral y diferenciado, en términos de contribuir al fortalecimiento de la autonomía de este pueblo (contrarrestando su creciente dependencia de las prácticas medicinales estatales), donde el argumento de los problemas de comunicación mutua, generados por la falta de competencia lingüística, está perdiendo vigencia, dado el incremento de jóvenes nūkak bilingües.

Es importante señalar que, para los nūkak, la muerte es entendida como la disolución de los espíritus que se alojan en el cuerpo, ya que estos se desprenden. Uno se desplaza al mundo de arriba y es considerado como un espíritu bueno; otro se va al mundo de abajo y también es considerado como bueno; y el otro se queda en este nivel del mundo y es considerado un espíritu peligroso. Es decir que la muerte es asumida como otra fase de la existencia y, de hecho, las personas vivas se pueden comunicar con los fallecidos a través de los sueños y/o el consumo de un alucinógeno usado con fines chamanísticos. Sin embargo, una vez que la persona fallece, se debe enterrar en el mismo lugar donde aconteció el hecho, así se encuentre fuera del territorio. Igualmente, los nūkak deben eliminar todos los objetos personales y propiedades del difunto, como los huertos, a fin de evitar que ellos generen nostalgia en el dueño y el deseo de regresar para llevarse (matando) a otros parientes. Por eso, una vez que alguien muere se debe cambiar el sitio del asentamiento inmediatamente (aspecto a tener en cuenta al definir las estrategias de atención mencionadas en el ítem anterior, en tanto que un deceso puede generar el abandono del sitio de residencia).

En consideración a este aspecto, se propone que las personas enfermas remitidas a otras ciudades para recibir algún tratamiento viajen con acompañantes, así, en caso de fallecimiento, los acompañantes pueden ser

consultados inmediatamente sobre la posibilidad de realizar las exequias en el mismo lugar.

Igualmente, vale aclarar que entre los nūkak, la práctica del suicidio es un asunto cultural. Es decir, es una práctica frecuente que generalmente tiene motivaciones personales como infidelidad, muerte de un pariente cercano, chismes, acusaciones de falta de generosidad o ira exagerada, entre otras. En el pasado, ésta práctica la llevaban a cabo los hombres con barbasco y las mujeres con agua de yuca brava, mientras que contemporáneamente están usando sustancias de origen industrial como el metavn, el jabón en polvo o la gasolina. Las amenazas de suicidio son recurrentes en los conflictos maritales y locales cotidianos y, de hecho, varios adultos han reportado intentos de suicidio que no culminaron en eventos fatales. Normalmente, la persona que piensa en suicidarse hace anuncios públicos sobre sus intenciones, lo cual da pie para que sus familiares intenten disuadirla por medio del diálogo. En otras palabras, se pueden prevenir.

Los nūkak sí tienen una forma de organización socio-política específica, así ésta no sea formalmente reconocida con figuras como la capitania o el cabildo. Esta organización se basa en relaciones de parentesco, las cuales estructuran grupos locales, es decir, unidades de afiliación residencial asociadas a territorios específicos que en su conjunto forman el territorio étnico. Cada grupo local es autónomo y cuenta con un líder, *we' baka* "líder verdadero", quien debe haber nacido en el territorio del grupo local que lidera, ser hombre adulto, tener una unión marital estable con hijos, ser buen cazador y tener conocimientos especializados sobre el cosmos y su propio territorio. Además, los grupos locales mantienen distancias sociales y chamanísticas (como las asociadas con los espíritus *takueyi*) que conllevan al momento de un encuentro, rituales y formalidades que permiten poco a poco la convivencia en un sólo sector.

Esta forma de organización social incluye también un sistema de jerarquías sociales basado en la edad y el género de las personas, el cual está asociado con los aportes que cada quien hace en las labores domésticas y colectivas. Este sistema define aspectos como el peso de las opiniones en las decisiones grupales, las normas de reciprocidad y el orden y la cantidad de alimentos al momento de su distribución. Así, los hombres casados y con hijos y las mujeres maduras viudas gozan de los estatus altos y participan activamente, por ello, de la vida social del asentamiento y siempre reciben alimentos provenientes de las otras familias. Mientras que las adolescentes solteras y huérfanas tienen los estatus más bajos, tienden sólo a participar activamente en la vida

social de la familia con la que se aloja y de quien recibe los alimentos que consume.

Una de las implicaciones prácticas para la formulación del PAID de esta forma de organización sociopolítica es que las concertaciones deben respetar la autonomía de los grupos locales nükak y su sistema de toma de decisiones. También que, en la medida de lo posible, no es pertinente estimular la reunión o ubicación de miembros de grupos locales distintos en un mismo espacio sin antes haberles preguntado al respecto, debido a las distancias sociales y chamanísticas características de las relaciones entre los grupos.³¹

Asimismo, tomar en cuenta las jerarquías sociales al momento de distribuir los diferentes apoyos nutricionales y materiales estatales. De hecho, los funcionarios estatales que tienen a su cargo la atención de menores se han encontrado con ciertas dificultades en el desempeño de sus funciones, al constatar que en algunos contextos y casos particulares, los niños pequeños, en especial si son huérfanos, no reciben los cuidados que ellos consideran necesarios. Este último punto es complejo, en tanto que en el fondo se encuentran las tensiones y desencuentros generados por dos sistemas diferentes de nociones y de derechos sobre la infancia. Por lo tanto, antes de tomar decisiones basadas en la aplicación indiferenciada de la normatividad nacional vigente, se debería formular una política de atención a la infancia concertada con los nükak que contemple, tanto la especificidad de cada caso, como el contexto cultural en el que se inscriben. Para ello se cuenta con la experiencia misma de los nükak en este tipo de situaciones, así como con la de los funcionarios estatales, en especial del ICBF.³²

Otro aspecto clave y característico de las relaciones sociales de los nükak es la **reciprocidad** con bienes y alimentos entre los parientes consanguíneos y afines con quienes conviven en el mismo grupo local. Todos los días se comparten entre todos los hogares al menos una parte de los alimentos que se cocinan en cada uno. Este aspecto que marca la memoria afectiva de las personas es fundamental en la constitución y consolidación de los lazos de parentesco. Es decir, parte del sentido de la vida es compartir y acompañarse con aquellos a quienes se consideran parientes. En consecuencia, la ruptura de la reciprocidad es un hecho serio que afecta la convivencia y puede llegar a ocasionar disputas, la fractura de un grupo local, e incluso el deseo de suicidarse.

El hecho de contar con un mayor número de personas en un asentamiento, y más aún si no son sus parientes, implica un esfuerzo mayor en el cumplimiento de las obligaciones de reciprocidad y es una de las razones por las cuales los nükak prefieren moverse en grupos de población relativamente pequeños.

Cada grupo local tiene un territorio propio, el cual está asociado con la elección del líder de dicho grupo, como ya se ha mencionado. En efecto, según el sistema de parentesco nükak, un grupo local se constituye a partir de un segmento de grupo de unificación patrilineal (un clan o patrilineaje), del cual proviene su líder y al cual se afilian con fines residenciales parientes afines (cuñados). El grupo de unificación patrilineal está asociado a un territorio específico, el cual fue definido en las rutas míticas de poblamiento del área. En dicho territorio han transcurrido las vivencias de los ancestros humanos de cada grupo, las que se recuerdan en historias y en los nombres de sitios como huertos antiguos, salados, cerros y corrientes de agua.³³

Esta relación territorial también está asociada con la identidad étnica de este pueblo en aspectos como la noción de persona y el manejo del cosmos. Según los nükak, cuando una persona muere, el espíritu que va al mundo de abajo entra en una *hiwi müü*, “casa de danta”, que está ubicada en el territorio de su grupo de unificación patrilineal. Para los nükak, las dantas y otros animales, como el tigre y el venado, son gente humana, a pesar de su apariencia animal en este nivel del cosmos. Igualmente, existen “casas de los animales” en otros sitios como las madre viejas, en los cerros y en medio de la tierra firme.³⁴ Por ello no consumen estas especies ni van de caza a los salados. Además, los hombres con conocimientos chamanicos viajan hasta el mundo de abajo, visitan a las dantas y las ven en su forma humana. De ellas pueden recibir *eoro*, una

31 Algunos miembros del personal de salud que atiende a los nükak han notado estas distancias sociales cuando se encuentran en un mismo centro de atención personas de grupos locales distintos.

32 Esther Sánchez (2006 y en otros trabajos), aporta elementos conceptuales a esta discusión.

33 Las categorías *meu muno* “gente de la coronilla o de las cabeceras” y *wayari muno* “gente del río Guaviare” provienen del sistema de parentesco nükak. Ellas se refieren a dos regiones específicas del territorio étnico nükak, *meu* en el sector noroccidental y *wayari* en el nororiental, ambas principalmente en la cuenca del río Guaviare. También se asocian con grupos patrilineales específicos y con sus territorios. Así desde el punto de vista de la ubicación residencial, los *meu muno* de Barrancón y los *wayari muno* de Agua Bonita eran personas que vivían en las regiones *Meu* y *Wayari*, respectivamente, antes del desplazamiento forzado. Sin embargo, desde el punto de vista de la filiación patrilineal, en Agua Bonita, por ejemplo, vivían personas *wayari muno*, *meu muno*, *mipa muno*, *takayud muno* o *juu muno*, según la región del territorio nükak asociada al grupo de unificación de cada persona.

34 Las características de estos sitios, en términos de prácticas de manejo y nociones asociadas, corresponden a lo que en español se ha llamado “sitios sagrados”.



El abuelo Kerayi cuidando los sueños del niño

sustancia que inhalan y que les permite viajar por los distintos mundos que conforman el cosmos. En estos viajes ellos obtienen conocimientos y poderes que les permiten fecundar el cosmos, propiciando la reproducción de ciertas especies, así como realizar curaciones a personas enfermas.

En términos prácticos, estas relaciones territoriales implican que los programas estatales deben, en último término, estar dirigidos a garantizar y estimular el retorno de los grupos nükak en situación de desplazamiento forzado a sus respectivos territorios, como ellos mismos lo han manifestado (véase: Lo que piensan y quieren los nükak), así dicho retorno no sea viable en el corto plazo. Es decir, las acciones y discursos estatales no deben estimular el desarraigo territorial, al perder la perspectiva del retorno ya sea en el mediano plazo. Para ello se deben fortalecer y generar estrategias de atención integral y diferencial que cobijen tanto a los grupos en situación de desplazamiento forzado como a los que aún se encuentran en el territorio étnico.

Además, la mayoría de grupos locales nükak que aún se encuentran en su territorio étnico se han visto obligados a desplazarse de sus propios territorios, tendiendo a concentrarse en las zonas de colonización del

sector occidental o en inmediaciones de Tomachipán, presentándose a veces conflictos internos por motivos territoriales. A pesar de que las causas de estos desplazamientos son diversas, un factor común a ellas es la débil oferta de servicios estatales presente en el territorio nükak y en sus inmediaciones, lo cual también afecta a las otras poblaciones indígenas y de colonos asentadas en dicha región.

Otro aspecto común es que para los nükak una motivación para ubicarse en una u otra área se relaciona con el acceso a servicios estatales, especialmente el de salud, como recientemente lo atestigua la experiencia de *Cheka müh*.³⁵ Además, uno de los temores explícitos de los nükak en situación de desplazamiento forzado de retornar a su

35 *Cheka müj* es el nombre de un asentamiento nükak, cerca de Tomachipán, cuyo origen estuvo asociado a la presencia permanente de misioneros evangélicos, quienes se reubicaron allí, posiblemente desde 1998, luego del cierre de su sede en Laguna Pabón II, en 1996. Estos misioneros, antes vinculados a Nuevas Tribus y ahora a Nuevos Horizontes, además de las labores de evangelización, prestaban diversos servicios como atención en salud, apoyo a huertos y acceso a bienes de origen industrial a través de intercambios. Uno de los efectos de ambas experiencias misioneras fue el que atrajeron a varios grupos locales, entre otras motivaciones debido a las relaciones de amistad y confianza generadas, y a los servicios prestados.

territorio era que allí no tuvieran acceso a un servicio de salud de las mismas condiciones al que venían recibiendo en las inmediaciones de San José del Guaviare.

Este proceso de reubicación territorial ha generado problemáticas particulares para cada grupo local, cuyos diagnósticos deben ser profundizados y tenidos en cuenta a la hora de formular y ejecutar los programas e intervenciones requeridas. Inclusive los dos grupos nükak en situación de desplazamiento forzado afrontan algunos problemas que les son específicos. Uno de ellos es que la escasez de recursos manejados por los nükak en las inmediaciones de San José del Guaviare afecta con mucho mayor rigor a los *wayari muno* de Agua Bonita que a los *meu muno* de Barrancón, entre otras razones, por la mayor concentración de población en el primer asentamiento (en enero de 2009, había cerca de 132 personas en Agua Bonita y 22 en Barrancón).

Asimismo, los *meu muno* de Barrancón presentan un mejor estado nutricional que los grupos nükak asentados en la inmediaciones del caserío de Caño Makú, a pesar de que los últimos están en su territorio étnico. Dos de las causas de esta diferencia son que los primeros complementan su dieta con los apoyos estatales, mientras que los problemas de nutrición de los segundos están asociados con el tipo de relaciones patronales que han establecido con los colonos que viven en su territorio (Dr. A. Riaño, com. pers. 2008). También está asociada a las valoraciones negativas y falsas creencias de los colonos sobre la dieta tradicional nükak (por ejemplo que consumir primates es una forma de contraer la tuberculosis). En términos prácticos, esto implica que el PAID debe incluir acciones de educación y sensibilización para los vecinos territoriales de los nükak en aspectos como las cualidades nutricionales de los alimentos del bosque consumidos por los nükak y otros pueblos indígenas, el respeto a la diversidad cultural y los límites del territorio étnico y del resguardo nükak.

En breve, esto significa que la atención integral y diferencial de los grupos nükak en situación de desplazamiento forzado debe ser simultáneamente complementada con el fortalecimiento de la prestación de servicios estatales básicos en el territorio nükak y en sus inmediaciones. Además, la atención de los grupos nükak en situación de desplazamiento forzado debe ser diseñada en forma temporal, es decir, sin perder de vista el retorno a sus propios territorios. Mientras que el fortalecimiento de la red de servicios en el territorio nükak y en sus inmediaciones debe llevarse a cabo, para que así, en el corto plazo, no haya grupos nükak presentes en otros lugares, pues no hay que perder de vista que esta red también beneficia a los pobladores de esta región. Concentrar la atención en los grupos

nükak desplazados en las inmediaciones de San José del Guaviare, significaría estimular su desarraigo territorial y su incorporación en los sectores más marginales de nuestra sociedad. Planteamiento que también es válido para el conjunto de pueblos indígenas que están en condiciones similares.

Lo que piensan y quieren los nükak

Los nükak *meu muno* (Barrancón) y *wayari muno* (Agua Bonita) manifestaron su deseo de retornar a sus propios territorios y ubicarse en sitios con huertos que les servirán como campamentos base para su movilidad social y espacial. En estos sitios ellos solicitan disponer de atención en salud y educación, así como ayuda con herramientas, semillas y mercados de apoyo mientras tienen comida disponible en sus propios huertos. Este punto ha venido siendo planteado por los nükak en diferentes momentos en los años anteriores y de su implementación dependerá en buena medida la consolidación del retorno de los grupos nükak desplazados a sus propios territorios, así como el bienestar físico y socio-cultural del conjunto del pueblo Nükak.³⁶ Enseguida se profundizará y detallará esta propuesta.

Gobierno

(*we" baka"*: jefe de grupo y *müüyi bu*: dueño de casa)

- El jefe de grupo y los dueños de casa de cada asentamiento son quienes toman las decisiones colectivas y es con ellos con quienes se debe concertar. Los muchachos que hablan español sólo ayudan con las traducciones y explicaciones, pero no pueden tomar decisiones por todo el grupo, ni ser asumidos como sus líderes.
- Cada grupo es autónomo en las decisiones que toma y las concertaciones deben ser hechas de manera independiente con cada uno de ellos o reuniendo a sus representantes en espacios previamente acordados.

36 Planteando este punto a un nivel más general se puede constatar que la oferta institucional de bienes y servicios (salud, educación, asistencia nutricional, dotación de herramientas, proyectos de carácter cultural o económico, etc.) funciona como un polo de atracción para la población, sea indígena o campesina. De esta forma, consolidar y estimular el retorno de los nükak a su territorio étnico implica fortalecer la oferta institucional en dicho territorio, mientras que concentrar esta oferta en las inmediaciones de San José del Guaviare desestimula sus planes de retorno y fomenta el desarraigo territorial y en últimas la situación de vulnerabilidad.

Recomendaciones de los nükak

- Citar a las reuniones con previo aviso, para que los jefes de grupo y los dueños de casa puedan estar presentes.
- Las reuniones deben ser cortas y concretas, programadas a tempranas horas de la mañana o al caer de la tarde, antes y después que la gente salga a realizar sus actividades cotidianas, para que puedan estar la mayor parte de los adultos.

Recomendaciones del Equipo Técnico

Además de los criterios planteados antes (véase: Elementos culturales para una atención integral y diferenciada del pueblo Nükak), las futuras concertaciones deberían tomar en cuenta los siguientes puntos:

- Identificar las autoridades tradicionales de cada grupo con el que se va a concertar, aclarando qué muchachos del grupo van a servir de traductores y cuál será su papel en todo el proceso (véase Tabla 2).
- Tratar de acoplarse a los ritmos y contextos de cada grupo, antes que a los afanes y urgencias institucionales. Para ello se debería tomar en cuenta la experiencia y las recomendaciones de los funcionarios que se han relacionado directamente con los nükak y apoyarlos en la sensibilización de los directivos y organismos de control sobre la responsabilidad estatal de la atención diferenciada. Es decir, las concertaciones deben ser, ante todo, un proceso de diálogo de varias reuniones que empieza con la explicación calmada de los temas a tratar, que da espacio al análisis y resolución de dudas y que concluye con acuerdos claros y puntuales. Asimismo, un proceso en donde se hace seguimiento del desarrollo de los acuerdos y que termina con un balance realizado con los nükak de las actividades desarrolladas. Aquí es importante recordar que los nükak fueron contactados en 1988 y que su proceso de integración a la sociedad regional y nacional tiene características particulares, como la escasa competencia del español por parte de la mayoría de la población adulta, así como su desconocimiento del sistema estatal e institucional colombiano.

Territorio

(*müüyi yee*: “casa/hogar selva”, *wi’ yee*: “nuestra selva”)

- Los grupos *meu muno* (Barrancón) y *wayari muno* (Agua Bonita) manifestaron su decisión de volver a sus respectivos territorios, estableciendo asentamientos con huertos en los siguientes sitios:
 - *Los meu muno* (Barrancón) en un sitio próximo a Caño Danta, y en un lugar relativamente cercano a Caño Seco, La Charrasquera y Guanapalo, en la Trocha Ganadera.
 - *Los wayari muno* (Agua Bonita) en *ñupat inbe* “laguna donde se pesca con arco y flecha” (cerca de la primera sede de los misioneros evangélicos de Nuevas Tribus, en proximidades de Charco Caimán) donde hay abundancia de recursos.
- En estos sitios ellos solicitan disponer de atención en salud y educación, así como apoyo de herramientas, semillas y mercados de apoyo mientras tienen comida disponible en sus propios huertos. Este punto es el núcleo de toda la propuesta nükak.
- Este retorno se realizaría luego que ellos evalúen la existencia de unas condiciones mínimas de seguridad, según sus propios criterios. Para ello proponen realizar viajes exploratorios.
- Los *wayari muno* (Agua Bonita) plantean que mientras se define el retorno a su territorio, ya sea en el corto o mediano plazo, ellos quieren permanecer entre Cerro Azul, El Caracol y Agua Bonita, dada la crítica situación de acceso a recursos alimenticios. Para ello solicitan apoyo para que se hable con los campesinos de estas zonas y así evitar más problemas por el acceso a los recursos que tradicionalmente manejan. También plantean que les lleven los mercados y atención en salud adonde se encuentren o en sitios previamente acordados, para evitar así la concentración de población y la estancia prolongada en Agua Bonita.

Acuerdos de la reunión del 18 de febrero de 2009

En la reunión de concertación entre los nükak e instancias estatales de orden local y nacional, se

acordó realizar dos visitas de exploración a los respectivos territorios de estos dos grupos para evaluar las condiciones de los probables sitios de retorno. En la reunión se acordó qué líderes nükak participarían en estas visitas, junto con miembros del equipo técnico y de la Defensoría del Pueblo.

Recomendaciones de los nükak

- Las instituciones deberían programar visitas periódicas a los grupos en sus territorios y no “dejarlos por allá olvidados” (esto incluye acciones de acompañamiento y de implementación de programas y proyectos basados en concertaciones y acuerdos como los alcanzados en la reunión del 18 de febrero de 2009).
- Manifestaron tener miedo de otros nükak por el uso de armas de fuego y corto-punzantes, especialmente cuando están en estado de embriaguez. Solicitaron expresamente el apoyo para frenar estos comportamientos.

Recomendaciones del Equipo Técnico

- Definir el seguimiento y acompañamiento específico de los nükak luego de las visitas de marzo, para concretar el retorno en el corto plazo de los *meu muno* (Barrancón), y monitorear el proceso con los *wayari muno* (Agua Bonita) luego de los resultados del viaje.
- Establecer mecanismos permanentes de seguimiento, diálogo y concertación con las juntas de acción comunal de las áreas de influencia de estos dos grupos nükak, (esto debería hacerse con las de todos los grupos locales nükak, aún con los que permanecen en su territorio ético), para prevenir conflictos, actualizar la información y precisar la posesión legal de la tierra. En el corto plazo, y específicamente para las familias *wayari muno* que han manifestado su interés de desplazarse temporalmente a las veredas de Cerro Azul y El Caracol, se recomienda que las entidades estatales pertinentes realicen acercamientos a las juntas de acción comunal de dichas veredas, para facilitar acuerdos de convivencia, establecer espacios y mecanismos de diálogo y coordinación que prevengan y resuelvan los posibles conflictos que se presen-

ten, en especial los ocasionados por el acceso a los recursos de las áreas de bosque. En algunos de estos espacios de diálogo deberían participar los nükak, representados al menos por el jefe de grupo, los dueños de casa y los traductores, en tanto que ellos deberán asumir ciertos compromisos que permitan la convivencia.

Se sugiere que en dichos mecanismos, el sector institucional esté representado por una comisión permanente, conformada con entidades que participan de la Mesa Indígena Municipal de la Alcaldía de San José del Guaviare; también que, al interior de la Mesa Indígena, dicha comisión sea la que reciba y dé trámite a las quejas y protestas de las juntas de acción comunal de los campesinos y colonos que se han venido presentando en torno a la presencia nükak en sus jurisdicciones.³⁷

- Tener en cuenta las recomendaciones del Relator de la Naciones Unidas, Rodolfo Stavenhagen (2004), para “atender prioritariamente la demanda de los pueblos indígenas de que todos los actores armados respeten sus zonas neutrales y desmilitarizadas. Es urgente crear zonas de paz indígenas libres de cualquier operación militar, bajo supervisión internacional”. Una forma de concretar esta recomendación es impulsar en las esferas internacional, nacional y municipal un acuerdo humanitario que excluya a los nükak de cualquier actividad relacionada con el conflicto armado colombiano. Esto incluye, específicamente, iniciar acercamientos con las FARC para que este grupo armado ilegal permita el retorno de los nükak a sus territorios -y de los otros grupos indígenas desplazados del medio Guaviar- y respete su autonomía y forma de vida. Igualmente, apoyar la iniciativa nükak de hablar con las FARC, para aclarar los problemas y solicitar que “los dejen tranquilos”.
- Sobre la posesión legal de la tierra, es necesario recordar que durante muchos años se ha hablado de la necesidad de amojonar el resguardo, pero esto no se ha concretado. Sin embargo,

³⁷ Se sugiere que dicha comisión siempre esté liderada por la Alcaldía de San José del Guaviare e integrada al menos por los directores o funcionarios con capacidad de toma de decisiones de Acción Social, el ICBF, la Defensoría del Pueblo y la Red de Servicios de Salud de Primer Nivel del Guaviare. Esta propuesta está sustentada en que dichas instituciones son las que han estado atendiendo a los grupos nükak en condición de desplazamiento forzado y, por lo tanto, tienen la experiencia y el conocimiento necesario para afrontar cualquier situación que se presente.



Hombres iniciando un baile de chontaduro en Agua Bonita

de lograrse, esto no implicaría que los nükak se quedaran “encerrados” en el resguardo, entre otras razones debido a que este último no cubre la totalidad del territorio étnico nükak, aspecto que habría que clarificarse con los colonos.

- En las reuniones previas a la concertación del 18 de febrero de 2009, Ricardo y María, una familia *meu muno* (Barrancón), se mostraron renuentes a retornar a su territorio, argumentando que su decisión final dependería de los resultados de la visita de la primera semana de marzo. Sin embargo, en la concertación del 18 de febrero manifestaron su deseo de regresar. Este tipo de situaciones de duda y ambivalencia deben tenerse en cuenta, a fin de pensar en opciones alternas y comprensivas de los temores y angustias de las familias y personas.
- Durante el proceso de preparación de la propuesta nükak para la concertación, el equipo técnico le planteó a los *wayari muno* (Agua Bonita) la posibilidad de una reubicación temporal en alguna zona del sector occidental de su te-

ritorio étnico, definida por medio de acuerdos con los otros grupos locales nükak asentados actualmente en este sector. Sin embargo, esta propuesta fue rechazada por la mayoría de familias consultadas debido a los temores que suscita el conflicto latente que existe entre los *wayari muno* (Agua Bonita) y los *mipa muno* y los *meu muno* situados en zonas aledañas a Caño Makú. Por lo tanto, se recomienda seguir monitoreando la evolución de dicho conflicto, contribuyendo en la medida de las posibilidades a su resolución, no sólo para prevenir nuevas confrontaciones entre los nükak, sino también para seguir contemplando esta opción para la reubicación temporal de al menos algunas familias presentes en Agua Bonita. De hecho, un par de familias *wayari muno* (Agua Bonita) se encuentran actualmente en la zona de Caño Makú.

Seguimiento a los Acuerdos de la reunión del 18 de febrero de 2009

Las dos visitas ya se efectuaron. La primera con miembros *meu muno* (Barrancón) a la zona de La

Trocha Ganadera, entre el 5 y el 7 de marzo de 2009; y la segunda, con representantes *wayari muno* (Agua Bonita), por el río Guaviare hasta el caserío de Mocuare, entre el 14 y el 16 del mismo mes.³⁸

En la primera visita se estableció que el grupo *meu muno* (Barrancón) podía regresar en cualquier momento a su propio territorio y, además, se sugirió que el proceso de retorno contará con el acompañamiento de programas estatales que respondan a las necesidades y propuestas planteadas por ellos en este documento. En la visita también se comprobó la necesidad de fortalecer la presencia estatal en la región, para atender tanto a la población *nükak* como la de sus vecinos territoriales en temas como la atención en salud y educación, el acceso a agua potable y la soberanía alimentaria.

En la segunda visita, sin embargo, se verificó que por ahora no hay garantías para que el grupo *wayari muno* (Agua Bonita) pueda regresar a su propio territorio, debido principalmente a la posición expresada por representantes de las FARC en torno al tema indígena en general. Dicha posición se puede resumir en que la presencia indígena es vista como un factor de riesgo para su seguridad, en tanto que los guerrilleros temen que los indígenas colaboren como informantes o guías del ejército en una región que ellos consideran estratégica para sus intereses. En el corto plazo, esto implica que el Estado colombiano deberá seguir atendiendo al grupo *wayari muno* (Agua Bonita), así como a los otros indígenas desterrados de esta región, como los *hiw*, con planes de atención integral diferencial que respondan a sus particularidades étnicas, a su condición de desplazados forzados y a sus expectativas. Para ello se pueden retomar algunos de los lineamientos y propuestas presentadas en el presente documento. Para abril de 2009, la situación había evolucionado de la siguiente manera:

- Los *meu muno* (Barrancón) aún no habían retornado a su territorio y manifestaban no tener ningún afán en retornar. Asimismo, estaban a la espera de conocer el apoyo específico que re-

cibirían de las entidades estatales una vez que estuvieran en su propio territorio.

- Los *wayari muno* (Agua Bonita) asumieron, luego de la visita de exploración a su territorio, que no era posible su retorno en el corto plazo. Proponían reubicarse en un área sin presencia de cualquier grupo armado irregular: “queremos estar tranquilos y no saber nada más de esa gente”. Igualmente, manifestaron no estar dispuestos a reubicarse en territorios particulares de otros grupos *nükak*, bien fueran *meu muno* (Charras, Charrasquera o Guanapalo), *mipa muno* (Caño Makú) o *takayudn muno* (Tomachipan), debido a los conflictos territoriales que se han tenido con estos grupos en el pasado reciente. Así, desde mediados de marzo del año en curso, cerca del 90% de este grupo empezó a trasladarse paulatinamente hacia el corregimiento del Capricho (a dos horas por vía terrestre de San José del Guaviare), motivados por la abundancia de recursos que allí encontraron. Sin embargo, ya se han presentado conflictos con los campesinos del sector.

Por lo tanto, se sugiere priorizar en la definición de los mecanismos permanentes de seguimiento, diálogo y concertación con las juntas de acción comunal antes propuestos para atender dicha problemática. De hecho, la reunión y las acciones realizadas por la comisión de la Defensoría del Pueblo, el ICBF y el PNUD en la visita al corregimiento del Capricho (25 de abril de 2009) constituyen un buen antecedente inmediato de cómo podrían funcionar este tipo de mecanismos.

Salud

(*tüikuuchañuat*: literalmente “bien- curar-estar” traducido como estar bien y tener como atender las enfermedades con medicina)

- Solicitud de Micro Puestos de Salud (parecidos a los que hay actualmente en Barrancón y Agua Bonita) y de brigadas médicas en los sitios en donde se ubiquen:
 - *wayari muno* (Agua Bonita) en: *Ñupat inbe* para las brigadas médicas y remisión de urgencias aclaran que se debe tener en cuenta la época del año debido a que en verano el acceso por el caño se dificulta, por eso

31 Véase los informes de las visitas de Gabriel Muyuy Jacanamejoy y John Henrí Moreno. Las observaciones y recomendaciones resultantes de estas visitas corroboran que algunas de las propuestas formuladas por los grupos *meu muno* (Barrancón) y *wayari muno* (Agua Bonita) durante este proceso de concertación pueden extenderse a la totalidad de la población *nükak* y por lo tanto a su PAID, en temas como la prestación de los servicios de salud y educación, el apoyo a la creación de huertos o las labores de educación intercultural y sensibilización de la población colona.

proponen la construcción de una bodega en un punto hasta donde pueda entrar una voladora, para que por ejemplo les dejen allí las remesas o recojan a los pacientes.

- *meu muno* (Barrancón) en: Guanapalo, dado que allí también estaría cerca al grupo ubicado en Caño Seco y complementaría la atención prestada en Caño Makú y proyectada en Charras.
- Capacitación de sus propios promotores de salud, con los siguientes candidatos a formarse a los que se unirían los de otros grupos Nükak: entre los *wayari muno* (Agua Bonita), Pedro y, entre los *meu muno* (Barrancón), Daniel.
- Resolver el problema del agua potable en Agua Bonita y en Barrancón. En este último arreglando el molino de viento.
- Seguir con las actividades de prevención y enseñanza de los riesgos de enfermedades. Por ejemplo, en 2006 se efectuaron jornadas de prevención de enfermedades como la escabiosis, denominado *dodo yore* en nükak, infecciones de transmisión sexual y de saneamiento básico, con la colaboración de Pastoral Social, la Unidad Móvil del ICBF y dos antropólogos. Estas actividades tuvieron cierto éxito porque se prepararon y realizaron en el idioma nükak a través obras de teatro y títeres, lo cual permitió una comunicación real con los nükak.
- Fumigar los asentamientos casa por casa para controlar la proliferación de cucarachas y zancudos.
- Los nükak se comprometen a seguir con sus propias prácticas medicinales y a enseñarlas a sus hijos.
- Los nükak se comprometen a sembrar huertos en sus propios territorios y a conseguir alimentos propios para sus hijos, pero solicitan apoyo para tumarlos y sembrarlos, con semillas en buen estado. También solicitan apoyo en remesa mientras tienen su propia comida sembrada.

Acuerdos de la reunión del 18 de febrero de 2009

- Respecto al tema de salud se acordó:
 - Solucionar el problema del agua en Agua Bonita y Barrancón. A esta labor se comprometió la Secretaría de Salud Municipal de San José del Guaviare.
 - Apoyar las gestiones para terminar la construcción y/o iniciar la reparación de los puestos de salud de Charras, Caño Makú, Mocuare, Arawato y Tomachipán. A esta labor se comprometieron la ESE-SJG y Acción Social, apoyados por el Ministerio de Protección Social.
 - El ICBF se comprometió a continuar con el apoyo prestado con las remesas de alimentación, ahora ajustadas a la minuta concertada previamente con los nükak.

También se acordó:

- Realización de brigadas médicas periódicas.
- El diseño de un programa de capacitación de promotores y de actividades de prevención.

Sin embargo, no se definieron los aspectos operativos ni las entidades responsables para implementar estas acciones, aunque estas peticiones se consideraron pertinentes y viables.

Recomendaciones de los nükak

- Algunas mujeres mencionaron que sus maridos no aportan comida suficiente por estar trabajando para los blancos o por consumir licor con los patrones y otros trabajadores; piden que las apoyen para que los patrones los dejen buscar alimentos propios para las familias y que sus maridos aporten más alimentos a las mismas.

Recomendaciones del Equipo Técnico

- El Dr. Albeiro Riaño, dada su experiencia con la mayor parte de grupos nükak, ha identificado que las principales enfermedades para ser atendidas y abordadas en programas de prevención

y capacitación son: diarrea, -Infección Respiratoria Aguda (IRA), paludismo, tuberculosis, hongos escabiosis, desnutrición, cortadas, golpes y heridas e infecciones de transmisión sexual. Esta información fue discutida y corroborada con los nükak en las reuniones del proceso de concertación y en la información recopilada en campo. En dichas reuniones se estableció que, además de algunos casos, pasados y presentes, de nükak infectados con sífilis y gonorrea, la mayoría de la población nükak femenina y masculina -de entre 15 y 25 años- ha tenido contactos sexuales con población blanca, lo cual implica el establecimiento de acciones de prevención, promoción y monitoreo específicas, orientadas desde los criterios de la salud pública.

- La creación de los dos micropuestos de salud en Guanapalo y *Ñupat inbe* y, en el futuro, de otros dependiendo de la ubicación de los diferentes grupos, son un complemento a los ya planeados por las instituciones de salud locales y nacionales y no debe interpretarse que los micropuestos solicitados reemplazan a los puestos de salud que ya se están adecuando. Hay que tener en cuenta que los nükak se siguen moviendo por su territorio étnico y que esta red de puestos y micropuestos de salud servirá para lograr una mayor cobertura de la población nükak. Así mismo, muchos de estos puestos de salud también atenderán a sus vecinos territoriales, sean o no indígenas, lo cual de por sí es un factor que puede ayudar a mitigar los conflictos interétnicos.
- En la visita realizada en marzo de 2009 a la zona de La Trocha Ganadera con miembros *meu muno* (Barrancón), se constató la necesidad urgente de fortalecer la prestación del servicio de salud en el zona comprendida entre el caserío de Caño Makú y el de Charras, por ejemplo, poniendo a funcionar lo más pronto posible, con la dotación y el personal proyectado, los puestos de salud de Charras y Caño Makú, y de realizar brigadas médicas de forma más periódica. También se constató la necesidad de garantizar el suministro de agua potable en estos caseríos. Igualmente, en la visita de la Defensoría del Pueblo, el ICBF y el PNUD al corregimiento del Capricho (25 de abril de 2009) se constató la precaria condición del puesto de salud en lo que se refiere al suministro de medicamentos.
- Apoyar a todos los grupos nükak en la creación e incremento de los huertos. Para ello se pueden impulsar acciones coordinadas entre las instituciones per-

tinentes (CDA, ICBF, UMATA -Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria-, Acción Social), aclarando que ellos ya conocen las prácticas hortícolas y que esto no necesariamente es sinónimo de sedentarismo. Igualmente, tratando de combinar las nuevas especies sembradas con el rescate de las especies cultivadas propias, cuyas semillas aún se pueden recuperar de los viejos huertos nükak. De hecho, en la visita realizada a la zona de La Trocha Ganadera con miembros *meu muno* (Barrancón), en marzo de 2009, se recibieron solicitudes de los nükak allá asentados para apoyarlos en la creación de huertos, y se evidenció la necesidad de garantizar su seguridad alimentaria.

Sin embargo, entre los nükak se han presentado conflictos internos relacionados con la propiedad y el hurto en sus propios huertos.³² Entonces, para la implementación de los programas de apoyo en este aspecto, se recomienda tener en cuenta que los nükak tienden a compartir con los familiares -con quienes ocupan el mismo campo de cultivo- el producto del trabajo colectivo al momento de tumbar y quemar. No obstante, cada familia es propietaria de las especies que siembra en sectores específicos de dicho campo, y esta propiedad es reconocida por las demás personas del asentamiento. En otras palabras, no existen nociones de propiedad colectiva y de libre acceso a los productos de un huerto, a pesar de estar situados en el mismo área. En términos prácticos, esto implica que los programas de apoyo a los huertos deben ser concertados, planeados e implementados con el conjunto de las familias residentes en un asentamiento y no sólo con quienes se encuentren presentes al momento de tumbar o sembrar. Igualmente, se recomienda que estos programas cobijen simultáneamente al conjunto de grupos que habitan en zonas cercanas, (por ejemplo los ubicados entre Caño Makú y Charras), en tanto que beneficiar a unos excluyendo a

32 Por ejemplo, en 2006, se presentaron conflictos entre los nükak asentados en *Cheka müj*, cerca a Tomachipán, y los *wayari muno* que arribaron a dicho caserío luego de ser desplazados de su territorio propio, pues los segundos robaron productos de los huertos de los primeros. Estos conflictos fueron uno de los factores que motivaron el desplazamiento de los *wayari muno* hasta San José del Guaviare, a pesar de la acogida de la población colona y sus invitaciones para que permanecieran allí. Conflictos similares también se presentaron, en 2008, al interior de los *wayari muno* de Agua Bonita por los productos del huerto sembrado en este sitio, en tanto que no todos los nükak participaron en su creación, pues, según los indígenas, algunas familias se habían ausentado temporalmente del asentamiento, perdiendo así la oportunidad de tener sus propios cultivos. Igualmente, en marzo de 2009, en la visita realizada a los nükak asentados en Charras se reportan conflictos internos por este mismo motivo.

otros, puede generar conflictos o rivalidades entre esos grupos vecinos.

- El “programa” de seguimiento y diálogo antes mencionado con las juntas de acción comunal de las áreas de influencia de los grupos nükak, debería incluir una sensibilización sobre el respeto a la dieta y prácticas estéticas propias de los nükak, ya que éstas son parte de sus concepciones relacionadas con la salud y el bienestar.
- Capacitar en aspectos culturales de los nükak, y en general en el manejo de la diferencia cultural, al personal de salud que atenderá en estos puestos, pues en algunos casos el discurso de dicho personal transmite valoraciones culturales que atentan contra la diversidad cultural.

Educación

(*tüjeyahat* literalmente “bien-pensar- hacer” traducido como “aconsejar”, *dakat müüyi*: “ la casa de escribir, dibujar “ traducido como “escuela”)

- Solicitud de escuelas en los sitios en donde se ubiquen, para aprender a leer y escribir, hacer cuentas y mejorar el español. Estos programas serían para adultos y niños. Para los *wayari muno* (Agua Bonita), en *Nupat inbe*; para los *meu muno* (Barrancón), en Guanapalo.
- Capacitación de sus propios profesores: de los *wayari muno* (Agua Bonita), *Wembe*; de los *meu muno* (Barrancón), Mauricio.
- Los nükak se comprometen a seguir enseñando a sus hijos sus propias técnicas de manejo del bosque: en la caza, la pesca, la recolección y la horticultura.
- También se comprometen a seguir aconsejando a sus hijos para que sepan compartir y vivir bien, sin causarle problemas a las demás personas. No obstante, advierten que a veces los niños no les hacen caso y causan problemas. Manifiestan que, a parte del consejo que les dan a los niños, no tienen claro cómo corregir esta situación.

Recomendaciones del Equipo Técnico

- Los programas educativos que se diseñen e implementen con esta población deben tratar de fortalecer

el uso de la lengua, valorar su cosmovisión y estimular la continuidad de las prácticas tradicionales en el manejo de los recursos, tomando como referente fundamental la condición de nómadas de este pueblo. Un antecedente en esta dirección está en el proyecto “Atención educativa diferenciada a la población indígena en situación de desplazamiento en el departamento del Guaviare”, implementado en 2007 por el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Departamental del Guaviare. Dicho proyecto buscaba “diseñar, aplicar y monitorear rutas Metodológicas de Atención Educativa pertinente y adecuada a las especificidades y particularidades culturales” de los grupos nükak, hiw, sikuani y tucano oriental en situación de desplazamiento. Sin embargo, por diferentes motivos este proceso no tuvo continuidad y sus resultados se concretaron en análisis situacionales de cada una de estas poblaciones. Por lo tanto, el equipo técnico recomienda garantizar la continuidad de dicha propuesta.

- En la visita realizada a la zona de La Trocha Ganadera con miembros *meu muno* (Barrancón), se constató la presencia de niños nükak en las escuelas de Caño Makú y de Charras, sin recibir una educación con un enfoque diferencial. Situación que, según informaciones de los mismos nükak, se viene presentando en otras escuelas ubicadas al interior o en inmediaciones de su territorio étnico, por lo que se recomienda que la estrategia de educación para los nükak contemple al menos tres programas diferentes y complementarios. El primero estaría basado en la atención diferencial directa a los nükak en los sitios propuestos por ellos (inclusive en el asentamiento de Agua Bonita se podría empezar a implementar con un enfoque de temporalidad y de preparación para el retorno al territorio étnico cuando éste sea posible); el segundo estaría diseñado para atender los casos de los niños nükak que asistan a las escuelas establecidas para atender a la población campesina, como en los casos antes mencionados de Caño Makú y Charras, brindando un enfoque integral y diferencial que fortalezca la identidad y cultura nükak; y el tercero estaría planteado para el conjunto de las escuelas y establecimientos educativos que atienden principalmente a los vecinos de los nükak, situados al interior o en las inmediaciones de su territorio étnico, y el cual estaría centrado en incorporar un componente de conocimiento y respeto por la diversidad étnica, lingüística y cultural, y por los derechos humanos. Es una prioridad en

esta estrategia empezar por cualificar en estos aspectos al personal docente que laboraría en dichos establecimientos.

Igualmente, en las dos visitas realizadas en marzo de 2009, se constató que algunos establecimientos educativos presentan serias carencias en infraestructura, como el de Charras, o en personal docente, como el de Mocuare, que requieren soluciones urgentes. Se recomienda, entonces, que al igual que se ha ido diagnosticando y planeando para el sector salud, las secretarías de educación departamental y municipal participen más activamente en la Mesa Indígena del Municipio del San José del Guaviare socializando el estado, las condiciones y necesidades de los establecimientos educativos del medio Guaviare, para así poder programar acciones interinstitucionales que mejoren la prestación de este servicio.

- Dado que el proceso de contacto ha sido relativamente reciente, cualquier programa que se pretenda adelantar con esta población debe incluir una etapa de aprendizaje intercultural. En esta etapa, los nükak deben tener la posibilidad de continuar su proceso de “alfabetización intercultural”³³ y, al mismo tiempo, los funcionarios que se relacionen con ellos deben conocer diversos aspectos de su cultura. Este aprendizaje intercultural debe extenderse a la población campesina y vecina territorial de los nükak mediante estrategias pedagógicas que pueden involucrar los programas escolares, cuñas radiales y otras que se consideren pertinentes.

Intercambios y acceso a bienes

(*tedwañojat*: literalmente -tejer manillas o brazaletes- intercambiar)

- La venta de artesanías es una motivación para estar cerca del pueblo, porque esto les permite

33 Por “alfabetización intercultural” se entiende el proceso de aprendizaje y comprensión de diferentes aspectos básicos, sociales y culturales, de la sociedad nacional. En este proceso se incluyen temas como qué es, cómo funciona y quiénes componen el Estado colombiano; qué son y cuáles son los derechos y deberes generales de los ciudadanos y particulares de los indígenas; cómo se organiza la propiedad y las formas de acceso a los recursos naturales; qué es un resguardo indígena; qué es una reunión y sus tipos (institucional, de consulta, de concertación) y cuáles son sus posibles dinámicas, etc.

tener dinero para comprar sus objetos personales, ropa y comida. Proponen imitar la experiencia previa de los misioneros evangélicos en Tomachipán con el Fondo Mixto de Cultura del Guaviare para vender las artesanías en su propio territorio. Es decir, tener la facilidad de enviar los productos con algún funcionario (labor que hacen los misioneros) y recibir el pago en especie, sin tener que desplazarse al pueblo. No obstante, también aclaran que de vez en cuando les gustaría salir a los núcleos urbanos, como San José del Guaviare, para pasear y vender las artesanías a un precio justo.

- Solicitan apoyo en: herramientas (hacha, machete, cuchillos, lima, palines, una motosierra prestada para tumar los primeros huertos); utensilios de cocina (olla grande para la chicha, olla pequeña para el veneno, cuchillos pequeños para cortar los micos, mecheras y otros); hamacas, toldillos y cobijas; útiles de aseo personal y para lavar la ropa; y anzuelos y nylon.

Recomendaciones del Equipo Técnico

- En la reunión del 18 de febrero de 2009, algunos participantes propusieron que el apoyo que se preste en el intercambio y comercialización de las artesanías no debe seguir únicamente criterios económicos, en tanto que esto es también una forma de revalorizar aspectos culturales e identitarios.

Recomendaciones finales

- Los programas dirigidos a los nükak deben tener como principio la *flexibilidad* para adecuarlos a partir de las particularidades socioculturales de este pueblo. Entre estas es fundamental reconocer la importancia del nomadismo en su modo de vida y en su concepción cosmológica, de tal forma que la atención en salud o en programas de seguridad alimentaria no incentiven procesos de sedentarización o que, por los menos, prevean este riesgo.
- Todos los procesos de atención a los nükak deben partir del resultado de un diálogo con las autoridades de los nükak, contando con la traducción a apropiada y respetando la autonomía

de cada grupo local. Esta es la única manera de asumir de hecho que son sujetos de derecho y capaces de tomar decisiones responsables.

- Las acciones encaminadas a atender a los nükak deben estar articuladas a las demás estrategias para atender a sus vecinos territoriales, ya sean estos población indígena o campesina, especialmente a los pueblos Hiw (Guayabero) y Sikuni, quienes también se encuentran en un alto grado de vulnerabilidad y riesgo de desaparición.

Fortalecer la coordinación interinstitucional y su articulación, con la clarificación de competencias y unidad de criterios entre los niveles nacional, departamental y municipal, así como entre departamentos y municipios; y en el ámbito internacional. En el mismo sentido, las políticas y acciones institucionales deben buscar la coordinación y complementariedad efectiva entre las que están enfocadas a la población indígena desplazada y las que corrientemente se formulan e implementan en los territorios y comunidades indígenas, especialmente de los ubicados en las zonas rurales de difícil acceso. Este punto es crítico en tanto que se ha identificado que los indígenas valoran como mejor, a pesar de sus problemas y debilidades, la atención estatal que están recibiendo en calidad de desplazados que la que recibían cuando estaban en sus comunidades de origen, lo cual indirectamente estimula el desarraigo territorial. En el mismo sentido, se recomienda que las acciones estatales destinadas a la población desplazada se realicen siempre teniendo como objetivo final el retorno, así sea a largo plazo, y no promuevan el asentamiento permanente en las comunidades y sitios receptores de población indígena desplazada.

- Teniendo en cuenta la propuesta de decreto recomendada por la Mesa Nacional de Concertación Indígena de 2008, se considera prioritaria la creación de un grupo de trabajo interdisciplinario e interinstitucional, conformado por entidades vinculadas a la Mesa Indígena Municipal de la Alcaldía de San José del Guaviare, para diseñar cada uno de los componentes concretos del PAIDN. Este grupo de trabajo apoyaría el diseño e implementación de las acciones concretas, así como el seguimiento, complementando las acciones que se han venido realizando en beneficio de los nükak.

- Explorar opciones de diálogo, acercamiento, mediación u otros mecanismos para garantizar que los actores armados respeten la posición de los pueblos indígenas de no involucrarse en el conflicto, la vida y DDHH de las comunidades, sus formas de autoridad y sus territorios, permitiendo su retorno y libre movilidad. Por ello también se solicita un mayor acompañamiento institucional y de las organizaciones indígenas nacionales en la prevención de las violaciones de los DDHH y en los pronunciamientos cuando estas situaciones ocurren. También se solicita que se promuevan procesos de verdad, justicia, reparación integral y especialmente garantías de no repetición. Igualmente, se solicita con urgencia a los actores armados ilegales que paren la colocación de minas antipersonas (MAPs) y que se acelere la limpieza de los campos minados.
- Crear o ajustar los programas de formación y capacitación para los nükak en asuntos de educación y de prevención y promoción de la salud; así como en legislación indígena; manejo de especies nuevas acordadas con las comunidades en los programas de asistencia alimentaria y prevención, protección y manejo de las MAPs y las municiones sin explotar (MUSEs). Si bien cada uno de estos temas tiene especificidades, se recomienda una planeación interinstitucional conjunta, donde se unifiquen criterios como la inclusión de los aspectos culturales y lingüísticos, el desarrollo de estrategias y materiales pedagógicos adaptados a las particularidades culturales y se concreten sinergias entre dichos programas (por ejemplo, entre salud y educación).
- Las condiciones de los nükak *wayari muno* en situación de desplazamiento son muy complejas, debido a los múltiples intereses de los actores armados en torno a su territorio, por lo que no se prevé que sea posible un retorno en corto plazo y, por tanto, sólo un esfuerzo interinstitucional articulado, bajo el principio respetuoso de escucharlos y acordar con ellos las intervenciones, podrá mejorar el camino hasta ahora recorrido. ○

Bibliografía

- CABRERA, Gabriel, Carlos Franky y Dany Mahecha, 1999:** *Los nikak: Nómadas de la Amazonia colombiana*. Bogotá. Unibiblos.
- ESE RED DE SERVICIOS DE SALUD DE I NIVEL, 2007(a):** *Diagnóstico de la situación actual de salud. Población nükak makú, ubicada en los sectores de Agua Bonita y Barrancón*. San José del Guaviare (ms).
- ESE RED DE SERVICIOS DE SALUD DE I NIVEL, 2007(b):** *Diagnóstico de la situación actual de salud. Población nükak makú, ubicada en el sector de Caño Makú y sus alrededores*. San José del Guaviare (ms).
- FRANKY, Carlos, Dany Mahecha y Gabriel Cabrera, 1995:** *Demografía y movilidad socio-espacial de los nükak*. Bogotá: Fundación Gaia Amazonas, 54 p.
- KROEGER, Axel y Françoise Barbira, 1984:** *Cambio Cultural y Salud*. Quito: Abya Yala.
- HENAO, Diego, 2008.** *Los nükák: un pueblo nómada, aislado y reducido fuera de su territorio*. http://colombiaindigena.blogspot.com/2008/03/los-nkk-un-pueblo-nmada-aislado-y_14.html. Publicado marzo 14 de 2008. Acceso abril 16 de 2008.
- MALDONADO, Javier, 2006:** *Tres mundos nómadas. Guayaberos sikuanis y nükak. Contacto y supervivencia*. Bogotá. Ms.
- MONDRAGÓN, Héctor, 2007(a):** "Los patronos son como takue"yi". *Informe de la primera fase de la consulta a las familias nukák atendidos como desplazados en San José del Guaviare*. Presentado al Ministerio de Cultura. Ms.
- MONDRAGÓN, Héctor, 2007(b):** *La dignidad siempre sorprende*. Ms.
- MONDRAGÓN, Héctor, 2007(c):** *Memorando al Doctor Miguel Herrera, Secretario de Salud del Guaviare, sobre nombramiento de médico y mejoramiento de la atención en salud en Araguato*. Ms.
- MORAN, Emilio, 1989:** *La ecología humana de los pueblos de la Amazonia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ONIC, 2006:** *Mow be" no aguantó más la presión de no poder retornar a su gente al territorio ancestral*. <http://colombia.indymedia.org/news/2006/10/50760.php>. Publicado 17-10-06.
- POLITIS, Gustavo, 1996:** *Nükak*. Bogotá: Instituto Sinchi.
- RIAÑO, Albeiro, 2007(a):** *Informe visita de facilitación para la reinscripción de la comunidad indígena nükak makú a la zona de influencia sobre la rivera del río Guaviare, del resguardo indígena*. Informe presentado a la ONIC. Ms.
- RIAÑO, Albeiro, 2007(c):** *Informe II visita de facilitación para la reinscripción de la comunidad indígena nükak makú a la zona de influencia sobre la rivera del río Guaviare, del resguardo indígena*. Informe presentado a la ONIC. Ms.
- RIAÑO, Albeiro, 2007-2008:** *III informe parcial del proceso de facilitación y atención en salud a la comunidad indígena nükak makú en el depto. del Guaviare*. Informe presentado a la ONIC. Ms.
- SÁNCHEZ, Esther, 2006:** *Entre el juez Salomón y el dios Sira, decisiones interculturales e interés superior del niño*. Bogotá: UNICEF y Universidad de Ámsterdam. pp. 173 - 279.

